



Fiscalía General de Cuentas

República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

José Manuel Mejía
Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

Jaime Miguel Barroso Pinto
Fiscal General de Cuentas

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 07
AL 31 DE JULIO DE 2026

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	12
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	14
C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL	15
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	19
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	30
E.1. OBJETIVO GENERAL	30
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	30
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	30
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	30
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	30
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	31
F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	33
F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS	34
G. NOTA INFORMATIVA	39
G.1. CONSUMO DE COMBUSTIBLE	40
G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	43
G.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	44
G.4. CONCILIACIÓN BANCARIA	64
G.5. CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	67
G.6. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	69
G.7. ACTIVO FIJO	76
G.8. ESTADO DE LOS FONDOS	78

G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUDA	79
	CAJA MENUDA SAF	79
	CAJA MENUDA DS	80
	CAJA MENUDA VIÁTICOS	81
H.1	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC DEL 3 DE ENERO DE 2017	82
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 494 DE 29 DE OCTUBRE DE 2025 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2026)	83
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	85
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	85
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS -SUELDOS PAGADOS	87
I.3.	ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO	88
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE JULIO DE 2026	91
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	93



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

Para cumplir con los fines y objetivos ordenados por la ley, la institución invierte recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todo lo anterior con el objetivo de realizar investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo, vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.

Jaime Miguel Barroso Pinto
Fiscal General de Cuentas



Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado y la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.



Principios y Valores



A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.

Artículo 16.

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II
De la Rendición de Cuentas**

Artículo 17.

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

Artículo 18.

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período

determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

Artículo 18-A. Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

Artículo 19.

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Artículo 20.

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

Artículo 21.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

Artículo 22.

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena

anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

Artículo 23.

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

Artículo 24.

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.

No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, y se crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos a las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes 30 de 16 de junio de 2010, 66 de 26 de octubre de 2010, 65 de 9 de agosto de 2011, 81 de 22 de octubre de 2013 y 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General

de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría

General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acorde a lo previsto en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, corresponderá a esta ejercer las siguientes funciones administrativas:

Capítulo III Organización

Artículo 9. Estructura organizativa. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

Artículo 10. Modificaciones a la estructura organizativa. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

Artículo 11. Autoridad nominadora. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.

Artículo 12. Secretarios. Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

Artículo 13. Canales de comunicación. El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

Artículo 14. Jefes. Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno. Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos

Artículo 16. Planes de trabajo. Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.

Artículo 17. Informe de gestión. Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos. Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 19. Estado de los trabajos. Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

Artículo 20. Uso del carné de identificación. El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.



En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras, Tesorería, Servicios Generales, Seguridad; las secciones de Infraestructura y Mantenimiento, Aseo y Transporte; y las unidades de Bienes Patrimoniales y Almacén.

C.4. PLAN ESTRATÉGICO

PILAR ESTRATÉGICO FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL

El fortalecimiento de la investigación patrimonial constituye uno de los pilares estratégicos de la Fiscalía General de Cuentas, orientado a robustecer las capacidades técnicas y operativas para determinar posibles afectaciones al patrimonio del Estado y establecer las responsabilidades correspondientes, en cumplimiento de su misión institucional de proteger los recursos públicos.

Como resultado de este eje estratégico, durante el mes de julio se emitieron diecinueve (19) vistas fiscales por posibles lesiones patrimoniales que totalizan cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos noventa y ocho balboas con treinta y dos centésimos (B/.452,298.32), vinculando a cincuenta (50) personas. Asimismo, se presentaron veintisiete (27) solicitudes de medidas cautelares por un monto de doce millones diecinueve mil veinticinco balboas con ochenta y cuatro centésimos (B/.12,019,025.84).

De igual forma, se continuó fortaleciendo la capacitación y especialización del personal mediante espacios de intercambio técnico y cooperación con aliados estratégicos, contribuyendo a mejorar la calidad y efectividad de las investigaciones.

Estos resultados reflejan el compromiso institucional con la protección del patrimonio del Estado, el fortalecimiento de las capacidades investigativas y la promoción de una gestión pública basada en la transparencia y la rendición de cuentas.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto



C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL

Al cierre del mes de julio de 2026, el Plan Operativo Anual (POA) registró un nivel de ejecución de las actividades programadas del cincuenta y tres (53%). Este indicador refleja el nivel de ejecución alcanzado respecto del total de actividades programadas a la fecha.

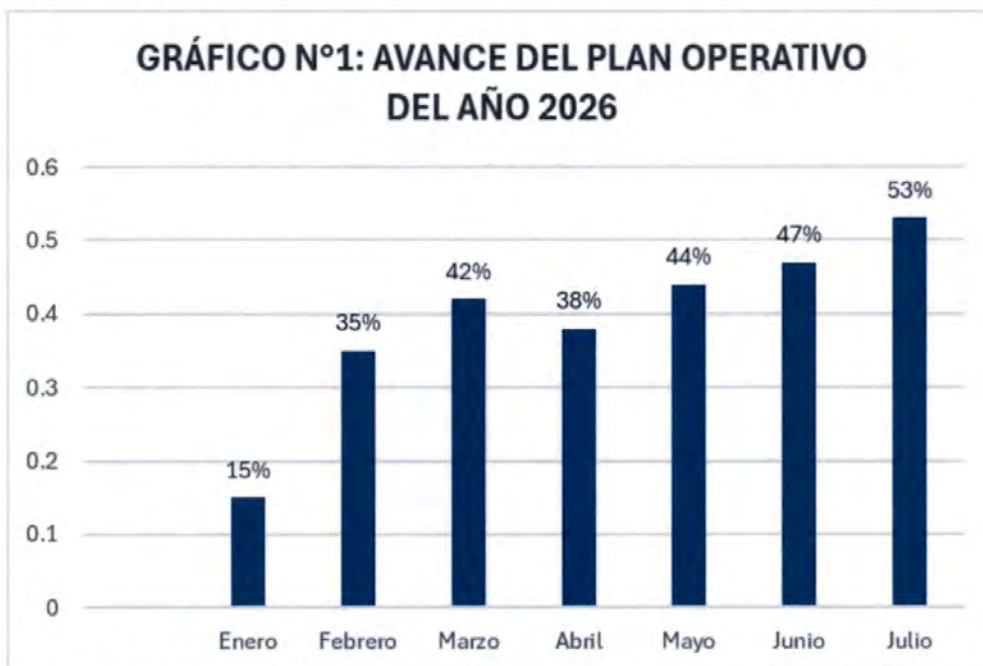
Es importante señalar que el Plan Operativo Anual (POA) constituye un instrumento de gestión dinámico, sujeto a seguimiento, revisión y actualización durante su ejecución. En este sentido, durante el mes de julio se efectuó un proceso de depuración y reorganización de las actividades programadas, así como la revisión de su estado de ejecución. Como resultado de este análisis, se determinó un incremento del 6% en el nivel de ejecución de las actividades contempladas en el POA, en comparación con el período anterior.

Los resultados alcanzados al período reportado demuestran la continuidad en la ejecución de las iniciativas programadas y el avance progresivo hacia el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales establecidos para la vigencia 2026.

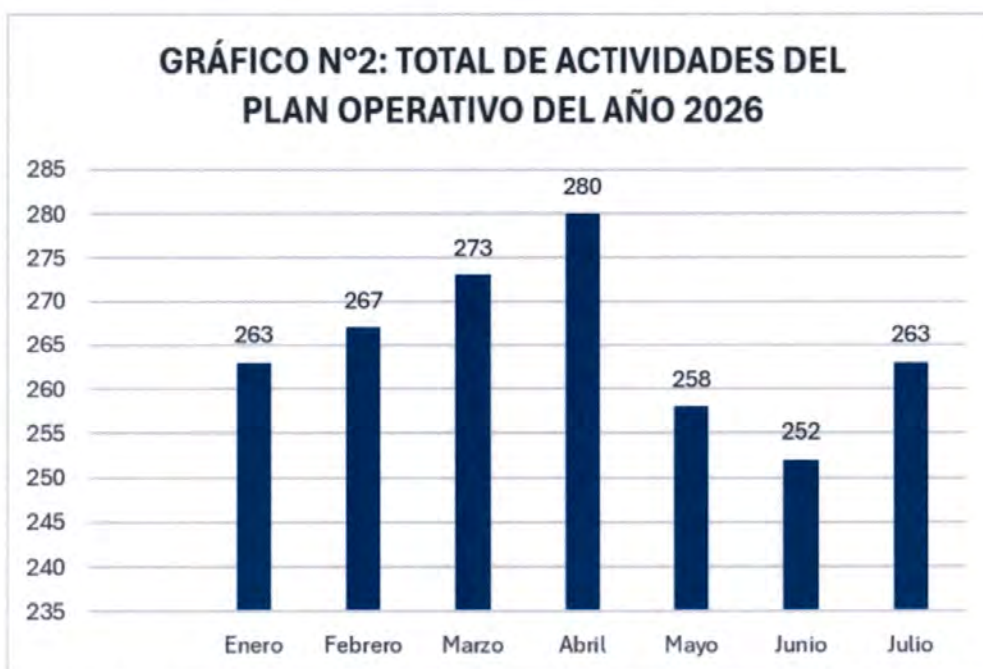
El seguimiento del Plan Operativo Anual correspondiente al mes de julio de 2026 se llevó a cabo a través de mesas de trabajo con las unidades gestoras, en las cuales se identificaron un total de doscientas sesenta y tres (263) actividades. De estas, noventa y nueve (99) fueron concluidas, setenta y nueve (79) se encuentran en proceso de ejecución, setenta y dos (72) aún no han iniciado y trece (13) actividades suspendidas. Este comportamiento se traduce en un nivel general de ejecución de actividades programadas del cincuenta y tres por ciento (53 %). La participación de veintiuno (21) unidades administrativas ha contribuido con doscientas cincuenta y siete (257) actividades presupuestarias y seis (6) no presupuestarias.

En términos generales, los resultados alcanzados evidencian un desempeño favorable en la ejecución de la programación institucional, manteniendo una tendencia positiva

respecto al período anterior. La institución continuará fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y coordinación con las unidades gestoras, con el propósito de impulsar la ejecución de las actividades pendientes y asegurar el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos para la vigencia fiscal 2026.

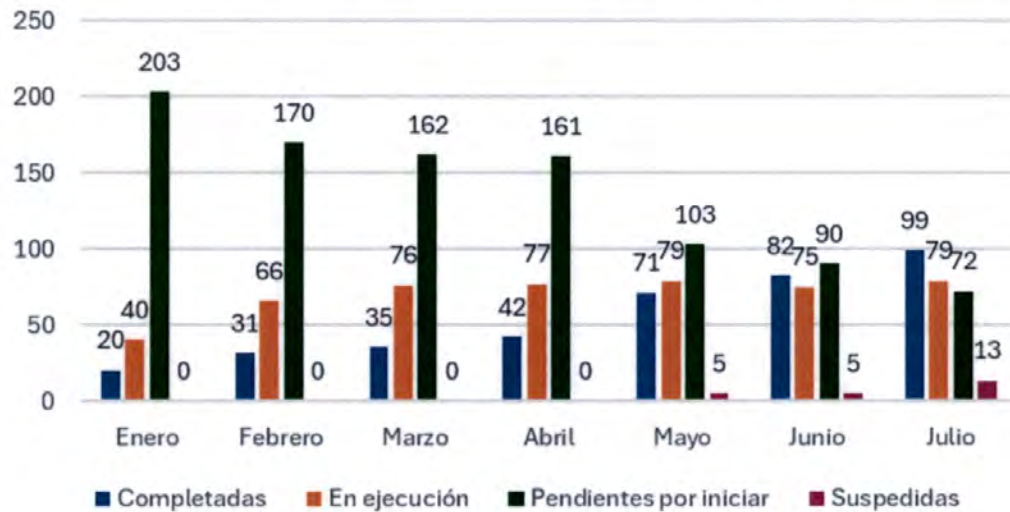


Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto



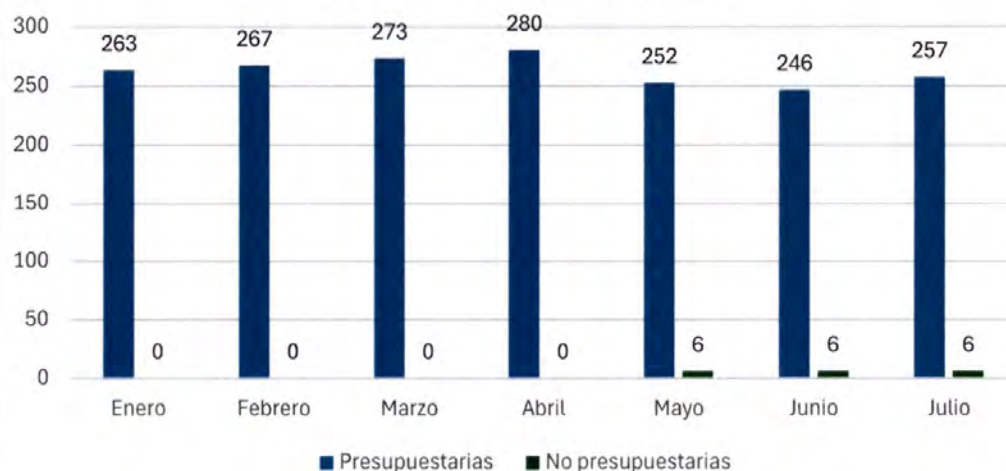
Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto

**GRÁFICO N.º3: ESTADO DE LAS ACTIVIDADES
DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2026**



Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto

**GRÁFICO N.º4: TIPO DE ACTIVIDADES DEL PLAN
OPERATIVO DEL AÑO 2026**



Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto

Los resultados obtenidos reflejan un avance sostenido en la implementación de las acciones programadas, así como el compromiso de las unidades administrativas con el cumplimiento de las metas institucionales. De igual forma, el seguimiento periódico del POA permite identificar oportunamente oportunidades de mejora, adoptar medidas correctivas cuando sean necesarias y fortalecer la toma de decisiones, contribuyendo al logro eficiente de los objetivos estratégicos y operativos establecidos para la vigencia fiscal 2026.

Dichas acciones se han desarrollado bajo criterios de eficiencia, eficacia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos, lo cual se refleja en la calidad del gasto institucional. Los resultados alcanzados corresponden al proceso sistemático de monitoreo, evaluación y control efectuado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, permitiendo asegurar la articulación entre la planificación operativa y la ejecución presupuestaria.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia con el informe de auditoría una vez recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el principio del debido proceso, respetando el derecho a la defensa a las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba o solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En ese sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, con apego a la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, la cuantificación del perjuicio, así como, la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigativos, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final

del proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

Es por ello, que nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejoras continúa para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo con la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo con su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; para lo cual, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

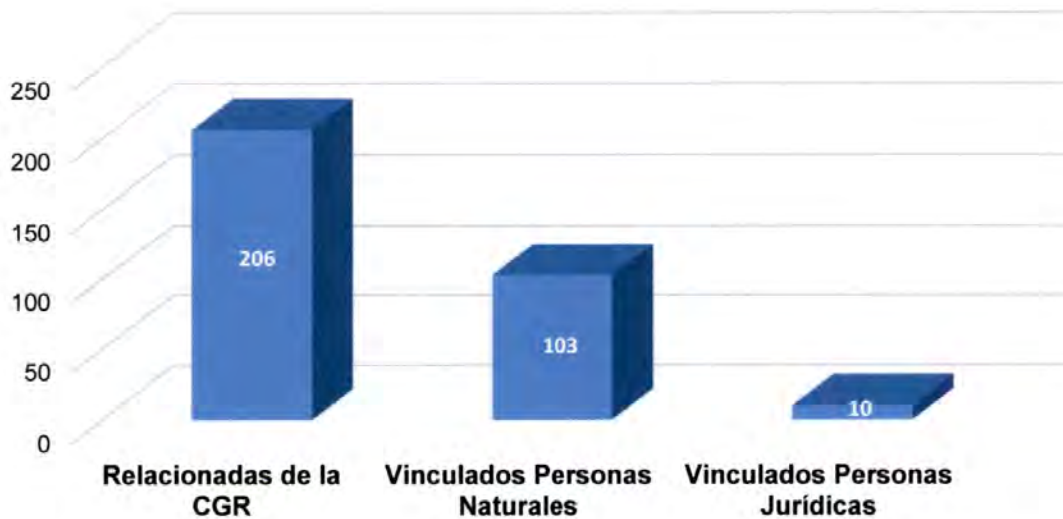
A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial que corresponde al mes de julio del 2026:

**CUADRO N°1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTES DE PRIMER INGRESO, EN INVESTIGACIÓN, REINGRESOS,
POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL, PERSONAS RELACIONADAS Y
PERSONAS VINCULADAS
JULIO 2026**

	Expedientes	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Personas Relacionadas Informe Auditoría CGR	Personas Vinculadas		
				Natural	Jurídica	Total
TOTALES	84	55,295,218.85	206	103	10	113
Primer Ingreso	4	2,133,314.16	7	-	-	-
Investigación	73	43,845,381.45	179	86	4	90
Reingresos	7	9,316,523.24	20	17	6	23

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PERSONAS RELACIONADAS Y VINCULADAS (NATURALES Y JURÍDICAS)
JULIO 2026**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

El cuadro 1 y la gráfica 1, detallan información concerniente a las ochenta y cuatro (84) investigaciones que se mantuvieron durante el mes de julio de 2026, de estas investigaciones se encuentran vinculadas un total de ciento trece (113) personas, de las cuales ciento tres (103) son personas naturales y diez (10) personas jurídicas, por un monto de una posible lesión patrimonial de **cincuenta y cinco millones doscientos noventa y cinco mil doscientos dieciocho balboas con ochenta y cinco centésimos (B/.55,295,218.85)**.

**CUADRO N°2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTES EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL
JULIO 2026**

Mes	Confección de Vista Fiscal Patrimonial
Julio	86

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

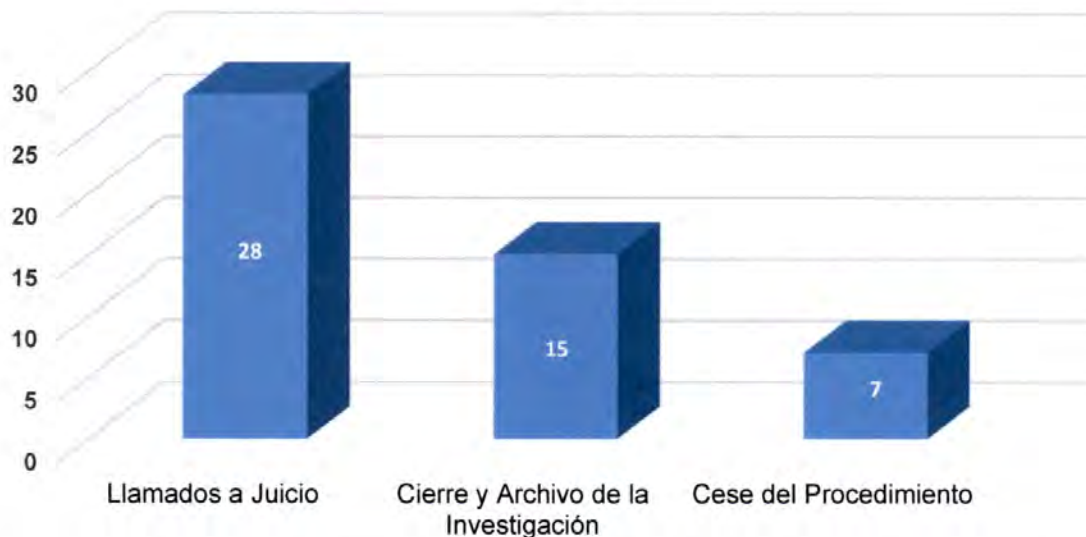
El cuadro 2 detalla información de los expedientes activos en proyecto de Vista Fiscal Patrimonial en la Fiscalía General de Cuentas durante el mes de julio del 2026.

**CUADRO N°3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES
PATRIMONIALES REMITIDAS
JULIO 2026**

Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Llamados a Juicio	Cierre y Archivo de la Investigación	Cese del Procedimiento
19	452,298.32	28	15	7

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

GRÁFICA N°2 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES
PATRIMONIALES EMITIDAS
JULIO 2026



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En el mes de julio de 2026, la Fiscalía General de Cuentas remitieron diecinueve (19) Vistas Fiscales Patrimoniales, en las que se solicitó Llamamiento a Juicio a veintiocho (28) vinculados, veintisiete (27) personas naturales y una (1) persona jurídica; además, se solicitó el Cierre y Archivo de la Investigación a quince (15) vinculados todas personas naturales y el Cese del Procedimiento a siete (7) vinculados, seis (6) personas naturales y una (1) persona jurídica. El monto total de la posible lesión patrimonial solicitado en Vistas Fiscales Patrimoniales asciende a **cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos noventa y ocho balboas con treinta y dos centésimos (B/.452,298.32)**.

**CUADRO N°4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES REMITIDAS
JULIO 2026**

Total de Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Saneamiento	Corrección
19	18	1	-	-	-

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS
JULIO 2026**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como se puede observar en el cuadro 4 y gráfica 3, la Fiscalía General de Cuentas remitió al Tribunal de Cuentas diecinueve (19) Vistas Fiscales Patrimoniales, de las cuales dieciocho (18) fueron de Investigación y una (1) de Ampliación.

**CUADRO N°5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIEROS
JULIO 2026**

Informe de Auditores Forense	Proyecto de Informe de Auditores Forense	Análisis Financiero	Proyecto de Análisis Financiero
13	1	-	1

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°4 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIERO
JULIO 2026**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En el mes de julio de 2026, como parte de las investigaciones que se llevan a cabo por parte de la Fiscalía General de Cuentas, se incorporaron en los expedientes trece (13) Informes de Auditores Forenses.

En proyecto se mantiene un (1) Informe de Auditoría Forense y un (1) Análisis Financiero, que sirven como apoyo para la elaboración de las Vistas Fiscales Patrimoniales.

**CUADRO N°6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES
JULIO 2026**

Solicitudes de Medidas Cautelares	Solicitudes de Adición Medidas Cautelares	Monto (en balboas)
27	-	12,019,025.84

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Al cierre del mes de julio de 2026, la Fiscalía General de Cuentas presentó un total de veintisiete (27) Solicitudes de Medidas Cautelares por un monto de **doce millones diecinueve mil veinticinco balboas con ochenta y cuatro centésimos (B/.12,019,025.84).**

**CUADRO N°7. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
SOLICITUDES DE PRÓRROGA
JULIO 2026**

Nuevas Solicitudes de Prórrogas	Monto de la posible lesión patrimonial (en balboas)
5	1,773,678.46

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

La Fiscalía General de Cuentas puede solicitar un término adicional al plazo de investigación por un periodo de dos (2) meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de julio de 2026, se presentó cinco (5) nuevas Solicitudes de Prórrogas al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas por un monto de **un millón setecientos setenta y tres mil seiscientos setenta y ocho balboas con cuarenta y seis centésimos (B/.1,773,678.46)**.

**CUADRO N°8. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ACUERDO DE PAGO SUSCRITO
JULIO 2026**

Acuerdos de Pagos suscritos	Monto por recuperar de la posible lesión patrimonial (en balboas)
2	2,257.07

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Para el mes de julio del 2026 se suscribieron dos (2) Acuerdos de Pagos por un monto de **dos mil doscientos cincuenta y siete balboas con siete centésimos (B/.2,257.07)**.

**CUADRO N°9. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONTESTACIÓN DE TRASLADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN
JULIO 2026**

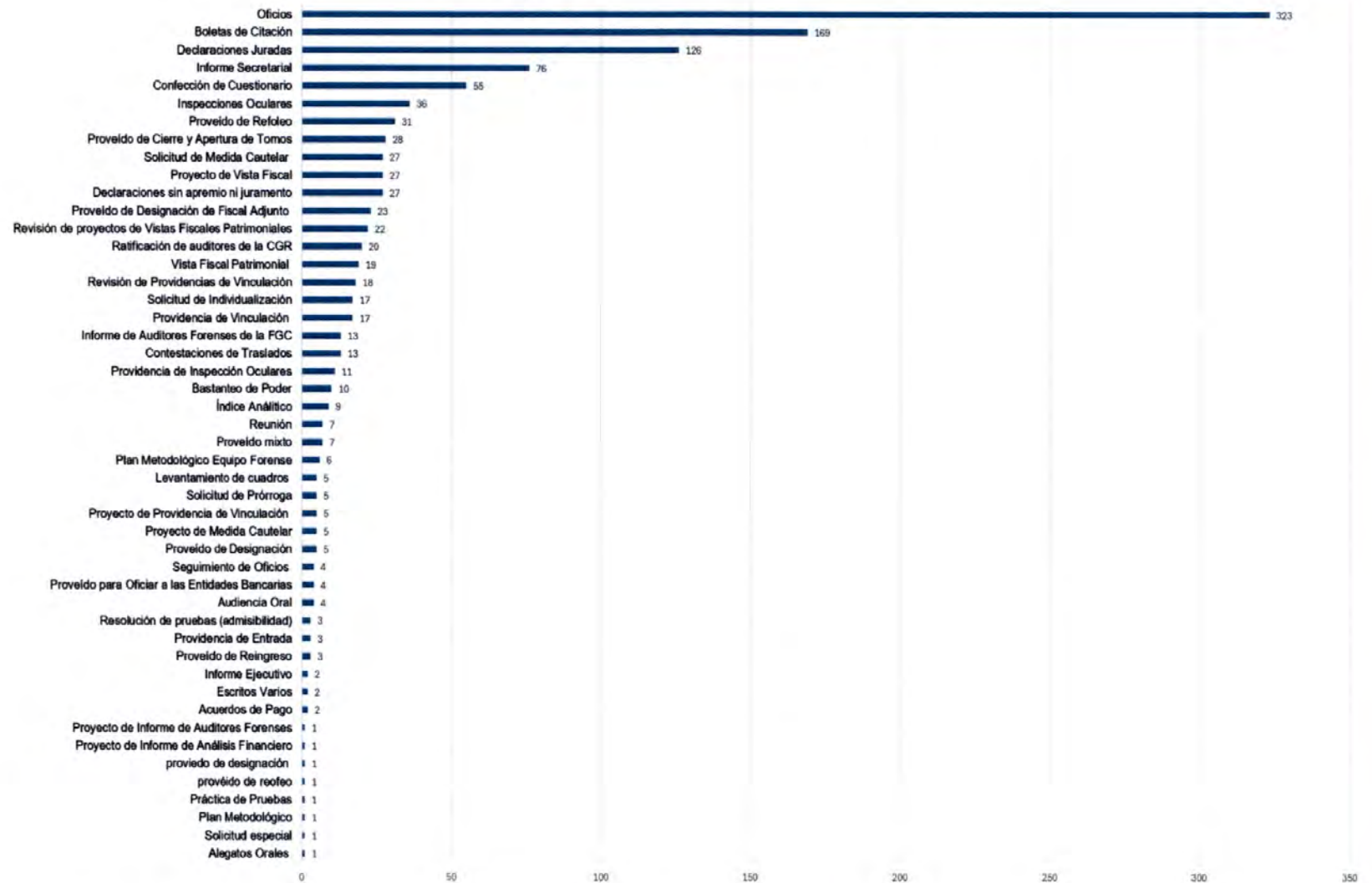
Traslados y Recursos de Reconsideración	Cantidad
Contestación de Traslados	13
Recursos de Reconsideración	-

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Es función del Tribunal de Cuentas poner en conocimiento de las solicitudes que las partes presenten, a fin de que esta Fiscalía emita concepto; como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen las Contestaciones de Traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción de investigación, así como también, la presentación de Recursos de Reconsideración presentadas ante el Tribunal de Cuentas.

En ese sentido se observa que, para el mes de julio de 2026, se contestaron un total de trece (13) Traslados y no se presentaron Recursos de Reconsideración.

GRÁFICA N.º 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPOS DE DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES JURÍDICAS EFECTUADAS
JULIO 2026



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En atención a las funciones atribuidas a esta Fiscalía General de Cuentas, tendientes a lograr una investigación completa y objetiva, se realizaron diversas diligencias para acreditar o esclarecer los hechos irregulares contenidos en los Informes de Auditoría remitidos por la Contraloría General de la República. En la gráfica No.5, se observa información detallada de las diferentes diligencias de investigación realizadas y actuaciones jurídicas, durante el mes de julio de 2026 se efectuaron un total de mil ciento noventa y siete (1,197) acciones, de las cuales sesenta y un (61) contaron con la participación de auditores forenses y analistas financieros, en elementos tales como: informes de auditores forenses, inspecciones oculares, confección de cuestionarios, declaraciones juradas, declaraciones sin apremio ni juramento, levantamiento de cuadros, ratificación de auditores de la Contraloría General de la República, reuniones, seguimiento y revisión de oficios.



Roy C. Mitre B.

**Secretario de Investigación
de Afectación Patrimonial**



César Castillo

**Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto**



E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

E.1 OBJETIVO GENERAL

Atender de manera eficiente las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del Presupuesto institucional, en estricto cumplimiento de las normativas emitidas por la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas.

E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO

El presupuesto comprende la programación, control y evaluación de los recursos destinados al funcionamiento y a las inversiones de la institución, con el fin de atender las necesidades operativas y administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.

E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO

La información correspondiente a la ejecución presupuestaria de gastos se elaboró conforme a las fases de compromiso, devengado y pago, considerando todos los bienes y servicios efectivamente recibidos al 31 de julio de 2026.

E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones presupuestarias conforme a lo establecido en el Título VIII de la Ley N°494 del 29 de octubre de 2025, que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2026 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.



F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

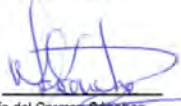
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:
JULIO, 2026

Grupo / Proyecto	Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
		Presupuesto				Saldo por ejecutar
		Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
	TOTAL	6,305,448	110,319	342,648	2,672,802	3,179,678
	0- FUNCIONAMIENTO	5,931,966	107,218	210,175	2,650,563	2,964,010
0	SERVICIOS PERSONALES	4,931,249	0	136,790	2,412,612	2,381,847
1	SERVICIOS NO PERSONALES	735,038	58,502	51,443	198,699	426,394
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	185,979	41,568	11,016	37,503	95,892
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79,700	7,148	10,927	1,749	59,877
	1- INVERSIÓN	373,482	3,101	132,473	22,238	215,669
10471	FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN	365,373	3,101	132,184	18,182	211,905
	PROYECTO: HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE LA FGC PARA DISCAPACITADOS COD SINIP: 00022626.000	16,900	0	0	1,306	15,594
	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECN. DE LA FGC. COD SINIP: 00022662.000	338,473	3,101	132,184	16,876	186,312
	PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL EN LA FGC. COD SINIP: 00022920.000	10,000	0	0	0	10,000
10472	EQUIPAMIENTO	8,109	0	289	4,056	3,764
	PROYECTO: HABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FGC. COD SINIP: 00022919.000	8,109	0	289	4,056	3,764

Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: 
Gabriel Arcia
Céd. 8-897-1363
Analista de Presupuesto

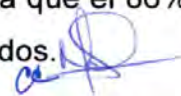
V"B": 
Maria del Carmen Sanchez
Céd. 4-148-907
Jefe de Departamento de Presupuesto

COMENTARIOS:

El cuadro F-1, refleja el estado de la ejecución presupuestaria, indicando como fueron distribuidos y gestionados los recursos de la Fiscalía General de Cuentas sobre la base del compromiso, el devengado y pagos realizados al 31 de julio de 2026. Estos indicadores permiten obtener una visión clara del avance de la ejecución del presupuesto institucional.

Es importante señalar que, el presupuesto Ley para la Fiscalía General de Cuentas ascendía a cinco millones ochocientos tres mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,803,442). No obstante, como resultado de la solicitud de crédito adicional suplementario FGC-DS-PLA-DPRES-N-No.23-2026, se recibieron recursos adicionales mediante los expedientes de traslados interinstitucional REFORM/2026/5000000053 y REFORM/2026/5000000056, debidamente aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas por un monto total de quinientos dos mil seis balboas (B/.502,006). En consecuencia, el presupuesto institucional fue incrementado a seis millones trescientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho balboas (B/.6,305,448). En este contexto tenemos:

- Presupuesto modificado al 31 de julio, es de seis millones trescientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho balboas (B/.6,305,448) de los cuales cinco millones novecientos treinta y un mil novecientos sesenta y seis balboas (B/.5,931,966) corresponden a gastos de funcionamiento y trescientos setenta y tres mil cuatrocientos ochenta y dos balboas (B/.373,482) a proyectos de inversión.
- Este presupuesto presenta una ejecución total de tres millones ciento veinticinco mil setecientos setenta (B/. 3,125,770).
- Compromisos totales por ciento diez mil trescientos diecinueve balboas (B/.110,319).
- El monto del devengado es por trescientos cuarenta y dos mil seiscientos cuarenta y ocho balboas (B/.342,648).
- Los pagos realizados alcanzan los dos millones seiscientos setenta y dos mil ochocientos dos balboas (B/.2,672,802) lo que representa que el 86% de los compromisos adquiridos al mes de julio han sido cancelados.





F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: JULIO 2026

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
GRAN TOTAL	6,305,448	3,125,770	3,179,678	50
GASTOS FUNCIONAMIENTO	5,931,966	2,967,957	2,964,010	47
0 SERVICIOS PERSONALES	4,931,249	2,549,402	2,381,847	40
1 SERVICIOS NO PERSONALES	735,038	308,644	426,394	5
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	185,979	90,087	95,892	2
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79,700	19,823	59,877	0
GASTOS INVERSIONES	373,482	157,813	215,669	3

Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:


Gabriel Arcia
Céd. 8-897-1363
Analista de Presupuesto

VºBº:


Maria del Carmen Sánchez
Céd. 4-148-907
Jefe de Departamento de Presupuesto

COMENTARIOS:

- El cuadro F-2 presenta la ejecución presupuestaria de la Fiscalía General de Cuentas al 31 de julio de 2026.
- El presupuesto modificado asciende a seis millones trescientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho balboas (B/.6,305,448), registrando una ejecución acumulada del 50%, equivalente a compromisos totales por tres millones ciento veinticinco mil setecientos setenta balboas (B/.3,125,770).
- El saldo pendiente por ejecutar se sitúa en tres millones ciento setenta y nueve mil seiscientos setenta y ocho balboas (B/.3,179,678), equivalente al 50% del presupuesto total.



F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: JULIO 2026							
Grupo / Proyecto	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		047 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	6,306,448	110,319	342,648	2,672,802	3,179,678
1		INVERSIÓN	373,482	3,101	132,473	22,238	216,669
0		FUNCIONAMIENTO	5,931,966	107,218	210,175	2,650,563	2,964,010
* 0		SERVICIOS PERSONALES	4,931,249	-	136,790	2,412,612	2,381,847
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	3,766,607	-	64,352	1,945,304	1,756,951
	003	PERSONAL CONTINGENTE	27,300	-	-	-	27,300
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	108,000	-	-	59,500	48,500
	050	XIII MES	318,448	-	680	94,694	223,073
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	549,703	-	40,469	244,143	265,091
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	57,356	-	8,837	21,330	27,189
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	57,356	-	4,569	26,490	26,296
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	11,472	-	1,725	4,200	5,547
	091	SUELDOS	29,845	-	12,787	15,430	1,628
	096	XIII MES	200	-	-	200	-
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,962	-	3,371	1,320	271
* 1		SERVICIOS NO PERSONALES	736,038	68,602	61,443	198,699	426,394
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	263,056	1,772	3,544	35,586	222,154
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	18,000	2,640	2,146	4,292	8,922
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	9,500	2,771	146	-	6,583
	109	OTROS ALQUILERES	23	-	-	-	23
	111	AGUA	2,700	-	12	63	2,625
	112	ASEO	1,988	-	187	1,007	793
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	53,984	-	6,018	26,434	21,533
	115	TELECOMUNICACIONES	2,698	1,071	67	149	1,411
	116	SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS	35,223	24,627	589	3,079	6,928
	117	SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR	8,000	3,595	-	3,595	810
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	3,290	-	499	548	2,243
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	1,000	-	-	-	1,000
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	1,000	-	-	-	1,000
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	131,180	-	-	75,378	55,802
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1,500	-	-	-	1,500
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	500	-	-	-	500
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	11,500	-	152	5,677	5,672
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	500	-	-	-	500
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	500	-	-	-	500
	154	TRANSPORTE DE BIENES	4,000	-	8	294	3,699
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	2,350	-	-	-	2,350
	163	GASTOS JUDICIALES	500	-	-	-	500
	164	GASTOS DE SEGUROS	91,252	7,750	23,999	23,997	35,507
	165	SERVICIOS COMERCIALES	32,135	7,638	8,332	382	15,783
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	19,400	1,405	485	3,232	14,279
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS	31,470	4,110	5,260	9,805	12,295
	183	MANT. Y REP. DE MOBILIARIO	1,200	1,124	-	-	77
	185	MANT. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	1,400	-	-	-	1,400
	192	SERVICIOS BÁSICOS	4,680	-	-	4,679	1
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	421	-	-	421	0



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: JULIO 2026							
Grupo / Proyecto	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	196	TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	65	-	-	60	5
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	23	-	-	22	1
* 2		MATERIALES Y SUMINISTROS	185,979	41,668	11,016	37,603	96,892
	201	ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO	13,900	-	671	6,578	6,651
	203	BEBIDAS	8,100	-	2,280	1,364	4,456
	211	ACABADO TEXTIL	1,501	-	3	191	1,306
	212	CALZADOS	1,149	-	-	259	890
	213	HILADOS Y TELAS	1,000	-	-	-	1,000
	214	PRENDAS DE VESTIR	5,377	-	521	1,133	3,723
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	500	-	-	-	500
	221	DIESEL	23,000	11,594	1,871	9,535	-
	222	GAS	500	-	-	-	500
	223	GASOLINA	18,172	11,386	1,521	5,190	75
	224	LUBRICANTES	2,000	-	-	165	1,835
	229	OTROS COMBUSTIBLES	1,000	-	-	-	1,000
	231	IMPRESOS	2,500	-	-	564	1,936
	232	PAPELERÍA	15,300	7,993	1,059	102	6,146
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	9,271	9,009	-	157	105
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	3,900	-	310	1,512	2,078
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	1,106	-	-	-	1,106
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	1,200	-	-	132	1,068
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	4,400	-	550	603	3,247
	252	CEMENTO	1,000	-	-	-	1,000
	253	MATERIALES DE MADERA	1,000	-	-	-	1,000
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	500	-	-	-	500
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	1,500	-	47	-	1,453
	256	MATERIAL METÁLICO	1,500	-	-	-	1,500
	257	PIEDRA Y ARENA	1,000	-	-	-	1,000
	259	OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	1,400	-	-	-	1,400
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3,350	-	-	69	3,281
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	2,000	-	-	503	1,497
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMP.	2,136	-	-	139	1,997
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	5,000	-	-	37	4,963
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	3,500	-	-	47	3,453
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	5,000	-	27	286	4,688
	274	ÚTILES DE MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIOS Y FARMACÉUTICO	500	-	-	-	500
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	15,700	-	-	3,686	12,014
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	1,000	-	5	-	995
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	3,000	-	-	5	2,995
	280	REPUESTOS	20,300	1,586	2,150	2,540	14,024
	291	ALIMENTOS Y BEBIDAS	189	-	-	180	9
	293	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	1,939	-	-	1,938	1
	298	ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS	589	-	-	589	1
* 6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79,700	7,148	10,927	1,749	69,877
	615	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	50,000	-	6,676	-	43,324
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS	29,700	7,148	4,251	1,749	16,552



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: JULIO 2026							
Grupo / Proyecto	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
1		INVERSIÓN	373,482	3,101	132,473	22,238	215,669
10471		FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN	365,373	3,101	132,184	18,182	211,905
104710105		PROYECTO: HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE LA FGC PARA DISCAPACITADOS COD SINIP: 00022626.000	16,900	-	-	1,306	15,594
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	1,500	-	-	-	1,500
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	2,500	-	-	1,306	1,194
	181	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	10,400	-	-	-	10,400
	370	MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	2,500	-	-	-	2,500
104710106		PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA FGC. COD SINIP: 00022662.000	338,473	3,101	132,184	16,876	186,312
	165	SERVICIOS COMERCIALES	152,200	-	88,123	16,876	47,201
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	50,821	-	-	-	50,821
	185	MANT. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	12,300	-	-	-	12,300
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	44,062	-	44,061	-	1
	265	MATERIALES Y SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN	4,300	-	-	-	4,300
	301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACIONES	13,000	-	-	-	13,000
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	61,790	3,101	-	-	58,689
104710214		PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL EN LA FGC. COD SINIP: 00022920.000	10,000	-	-	-	10,000
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS	10,000	-	-	-	10,000
10472		EQUIPAMIENTO	8,109	-	289	4,056	3,764
104720105		PROYECTO: HABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FGC. COD SINIP: 00022919.000	8,109	-	289	4,056	3,764
	350	MOBILIARIO	5,000	-	-	3,732	1,268
	370	MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	3,109	-	289	324	2,496

Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:
Gabriel Alcía
Céd. 8-897-1363
Analista de Presupuesto

V°B°:
María Del Carmen Sánchez
Céd. 4-148-907
Jefe de Departamento de Presupuesto

COMENTARIOS

PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado detalla la asignación presupuestaria modificada acumulada al 31 de julio de 2026, lo que permite visualizar y evaluar la distribución de los recursos institucionales, así como, su registro, seguimiento y control. La ejecución presupuestaria se elabora sobre la base de las fases de compromiso, devengado y



pagado, conforme al grupo y objeto de gasto. En contexto, los saldos disponibles constituyen un indicador de cumplimiento de los objetivos y metas propuestos en los programas presupuestarios.

Es importante destacar que, el presupuesto Ley para la Fiscalía General de Cuentas ascendía a cinco millones ochocientos tres mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,803,442). No obstante, como resultado de la solicitud de crédito adicional suplementario FGC-DS-PLA-DPRES-N-No.23-2026, se recibieron recursos adicionales mediante los expedientes de traslados interinstitucional REFORM/2026/5000000053 y REFORM/2026/5000000056, debidamente aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas por un monto total de quinientos dos mil seis balboas (B/.502,006).

En consecuencia, el presupuesto institucional fue incrementado a seis millones trescientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho balboas (B/.6,305,448). Del presupuesto total, la asignación correspondiente para el presupuesto modificado de funcionamiento asciende a cinco millones novecientos treinta y un mil novecientos sesenta y seis balboas (B/.5,931,966), distribuido de la siguiente manera:

1. Servicios personales: cuatro millones novecientos treinta y un mil doscientos cuarenta y nueve balboas (B/.4,931,249).
2. Servicios no personales: setecientos treinta y cinco mil treinta y ocho balboas (B/.735,038).
3. Materiales y suministros: ciento ochenta y cinco mil novecientos setenta y nueve balboas (B/.185,979).
4. Transferencias corrientes: setenta y nueve mil setecientos balboas (B/.79,700).



En cuanto al programa de inversiones para la vigencia 2026, la institución cuenta con un presupuesto modificado por trescientos setenta y tres mil cuatrocientos ochenta y dos balboas (B/.373,482), recursos destinados a financiar los siguientes proyectos:

1. Habilitación de entornos de la FGC para discapacitados: dieciséis mil novecientos balboas (B/.16,900).
2. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC: trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos setenta y tres balboas (B/.338,473).
3. Fortalecimiento integral de la investigación patrimonial en la FGC: diez mil balboas (B/.10,000).
4. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC: ocho mil ciento nueve balboas (B/.8,109).

En este apartado, se puede determinar que el 94% del presupuesto institucional está asignado a gastos de funcionamiento y un 6% a gastos de inversión.



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

Panamá, 12 de agosto de 2026

G. Nota Informativa

Al cierre del mes de julio de 2026, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO esta conciliada con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro).

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 31 de julio de 2026, relacionada con los siguientes informes:

- G.1. Consumo de Combustible
- G.2. Estado de Situación Financiera
- G.3. Estado de Flujos de Efectivo
- G.4. Conciliación Bancaria
- G.5. Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6. Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- G.7. Activo Fijo
- G.8. Estado de los Fondos (Fondo General CUT)
- G.9. Estado de la Caja Menuda
- H.1. Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017
- I.1. Estado de los Bienes Patrimoniales Adquiridos por Unidad Administrativa

De usted,

Secretaria de Administración y
Finanzas

Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad



G.1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Presentamos el informe del combustible al mes de julio de 2026 correspondiente al consumo en litros de gasolina y diésel, así como los montos en balboas representativos de estos, utilizado por la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas como se observa en el cuadro N°1 y la gráfica N°1.

Durante este mes, el consumo total alcanzó los 3,649.381 litros, por el monto de tres mil quinientos cuarenta y un balboas con 79/100 (B/.3,541.79). De este total, el 46 % corresponde a gasolina de 95 octanos, el 0 % a gasolina de 91 octanos y el 54 % a diésel sin azufre.

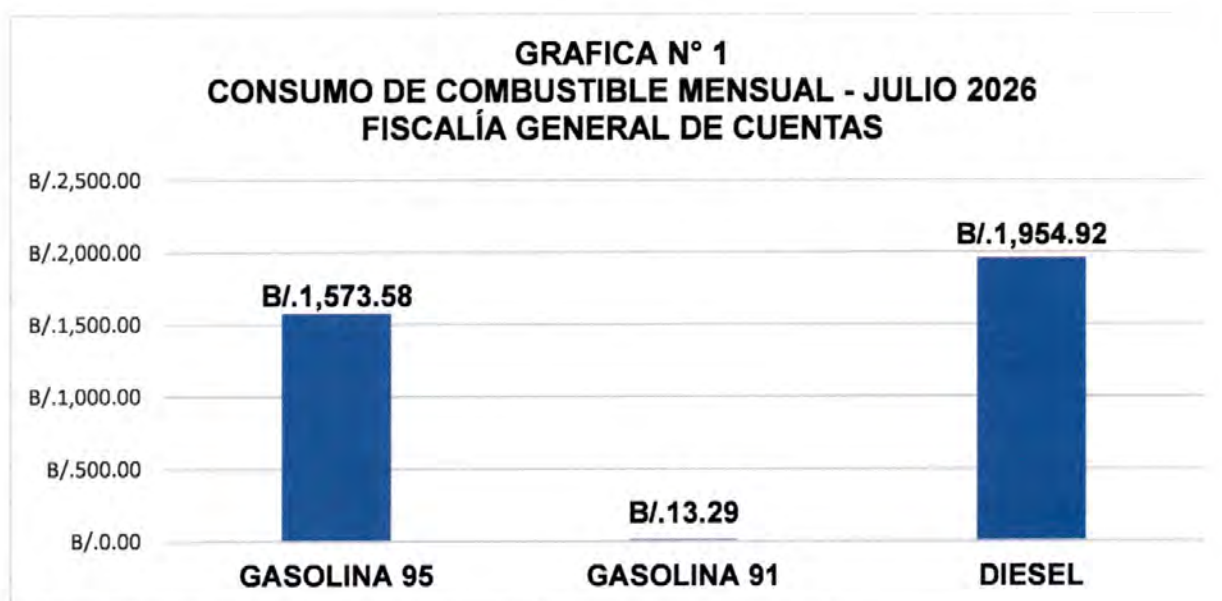
- El consumo de gasolina de 95 octanos fue de 1,663.195 litros, por el monto de mil quinientos setenta y tres balboas con 58/100 (B/.1,573.58).
- El consumo de gasolina de 91 octanos fue de 14.872 litros, por el monto trece balboas con 29/100 (13.29).
- El consumo de diésel máxima plus fue de 1,971.314 litros, por el monto de mil novecientos cincuenta y cuatro balboas con 92/100 (B/.1,954.92).

**CUADRO N°1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONSUMO POR TIPO DE COMBUSTIBLE (LITROS) Y SU VALOR
JULIO – 2026**

TIPO DE COMBUSTIBLE	CONSUMO DE COMBUSTIBLE			
	Litros		Monto (en Balboas)	%
	Cantidad	%		
GASOLINA 95	1,663.195	46%	B/.1,573.58	44.4%
GASOLINA 91	14.872	0%	B/.13.29	0.4%
DIESEL	1,971.314	54%	B/.1,954.92	55.2%
TOTAL	3,649.381	100%	B/.3,541.79	100%

Fuente: departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

(Handwritten signature)



Fuente: departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

El monto del consumo de combustible corresponde al importe neto (importe bruto menos exoneración y descuento) en concordancia con la Facturación Flota Gobierno presentada por el proveedor Petróleos Delta, S.A.

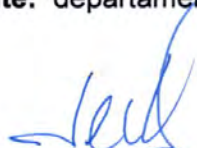
El resultado del consumo de combustible refleja 768 misiones de las cuales 516 que representan el 67% corresponden a misiones operativas y 252 que representan el 33% fueron misiones administrativas, realizadas en el área metropolitana y en el interior de la República durante el mes de julio de 2026 por nuestra flota vehicular. (Ver gráficas N°2 y N°3) ✓



Fuente: departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.



Fuente: departamento de Servicios Generales, sección de Transporte. 


Julio Manuel Aranda Meléndez
Jefe de la Sección de Transporte

G.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



CUADRO A

Fiscalía General de Cuentas Sede Fiscalía General de Cuentas ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Julio de 2026 y 2025

(En miles de Balboas)

ACTIVOS	2026	2025	PASIVOS	2026	2025
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	39	44	Cuentas por pagar	496	138
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	29	30	Provisiones		
Total activos corrientes	69	73	Total pasivos corrientes	496	138
Activos no corrientes			Pasivos no corrientes		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	669	891	Total de pasivos no corrientes		
Bienes históricos y culturales	9	9	Total pasivos	496	138
Activos intangibles	9	11			
Activos concesionados			Activos Netos		
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Activos Netos/Patrimonio	260	846
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública		
Total de activos no corrientes	687	911	Hacienda pública adicional	45,814	40,525
			Reservas		
Total de activos	756	984	Resultados acumulados	45,554	39,679
			Intereses minoritarios		
			Total de activos		
			Netos/Patrimonio	260	846

Las notas forman parte integrante de este informe.

Representante Legal



Director de Administración y/o Finanzas

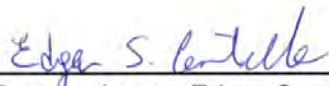
Jefe del Departamento de Contabilidad

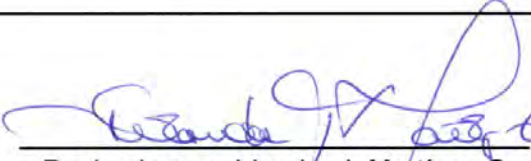
G.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 31 de julio de 2026 (en miles de balboas) CUADRO D	
	2026
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Cobros por:	
Ingresos sin contraprestación	-
Ingresos con contraprestación	-
Pagos por:	
Gastos de personal	432
Servicios prestados por terceros	17
Consumo de bienes corrientes	10
Transferencias	1
Prestaciones a la seguridad social	-
Gastos financieros	-
Otros pagos relativos a la actividad	6
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	- 466
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Cobros por:	
Disposición de activos	-
Inversiones financieras en títulos valores	-
Inversiones en préstamos	-
Participación patrimonial en empresas	-
Otros cobros relativos a la actividad	-
Pagos por:	
Compras de propiedades, planta y equipo	-
Inversiones financieras en títulos valores	-
Inversiones en préstamos	-
Participación patrimonial en empresas	-
Otros pagos relativos a la actividad	-
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Cobros por:	
Financiamiento de tesorería	470
Deuda pública interna	-
Deuda pública externa	-
Otros cobros relativos a la actividad	-
Pagos por:	
Financiamiento de tesorería	-
Deuda pública interna	-
Deuda pública externa	-
Otros pagos relativos a la actividad	-
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	470
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo	4
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	35
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	39
Las notas forman parte integrante de este informe.	

G.3 (CONTINUACIÓN)

 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 31 de julio de 2026 (en miles de balboas) CUADRO D	
	2026
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO	
RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE	- 557
Mas	
Amortización, deterioro y agotamiento del período	16
Pérdida en disposiciones de activos	-
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	-
Disminución de inventarios	-
Incremento en cuentas por pagar	74
Incremento en provisiones	
Otros	-
Menos	
Ganancia en disposición de activos	-
Incremento en cuentas por cobrar	-
Incremento en inventarios	1
Disminución en cuentas por pagar	-
Disminución en provisiones	-
Otros	
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	- 466
Las notas forman parte integrante de este informe.	


 Preparado por: Edgar Centella
 Asistente de Contabilidad


 Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
 Jefa del Departamento de Contabilidad



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de julio de 2026

(En balboas)

NOTA N.º1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única del Tesoro Nacional). El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de julio de 2026, muestra un saldo por treinta y nueve mil trescientos dieciocho balboas (B/.39,318), conformado por los siguientes fondos:

Al cierre del mes de julio de 2026, la cuenta mayor real de banco en el sistema ISTMO, refleja un saldo de veintiocho mil veintidós balboas (B/.28,022), monto que está conciliada con el saldo del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional).

Al cierre existen ordenaciones por debitar por el monto de tres mil trescientos sesenta balboas (B/.3,360). Observar la conciliación bancaria (G.4).

- La cuenta mayor Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de la Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, refleja un saldo en el sistema ISTMO por cuatro mil doscientos noventa y seis balboas (B/.4,296), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por dos mil ochenta y un balboas (B/.2,081).

Comprobantes en cartera por setecientos veintidós balboas (B/.722).

Reembolso en trámite por setecientos tres balboas (B/.703), que corresponde al reembolso N.º18-2026.

Cheques por cambiar por mil cuatrocientos noventa y cuatro balboas (B/.1,494), que corresponden a los reembolsos N.º16-2026 por novecientos seis balboas (B/.906) y N.º17-2026 por quinientos ochenta y ocho balboas (B/.588).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en trámite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas.	2,081	722	703	1,494	5,000

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, mostraba un saldo en el sistema ISTMO dos mil balboas (B/.2,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio mil quinientos setenta y nueve balboas (B/.1,579).

Comprobantes en cartera por cuatrocientos veintiún balboas (B/.421).

No existen reembolsos en trámite

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Despacho Superior.	1,579	421	-	-	2,000

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, muestra saldo en el sistema ISTMO por cinco mil balboas (B/.5,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por mil seiscientos noventa y cinco balboas (B/.1,695).

Comprobantes en cartera por seiscientos cuarenta y cinco balboas (B/.645).

Al cierre no existe reembolso en trámite.

Cheque por cambiar por dos mil seiscientos sesenta balboas (B/.2,660), que corresponde a los reembolsos N°08-2026 por ochocientos noventa balboas (B/.890), N°09-2026 por ochocientos noventa y siete balboas (B/.897) y N°10-2026 por ochocientos setenta y tres balboas (B/.873).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Viáticos-Secretaria de Administración y Finanzas.	1,695	645	-	2,660	5,000

NOTA N°2. INVENTARIOS

Representan los bienes de consumo custodiados por la unidad de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo con las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es veintinueve mil trescientos veinticuatro balboas (B/.29,324). Ver detalle del inventario:

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040101	Alimentos y bebidas	3,597
11040104	Productos de papel y cartón	8,597
11040105	Productos químicos y conexos	2,965
11040108	Enseres de oficina	10,102
11040111	Útiles y materiales de aseo	3,836
11040199	Útiles y materiales diversos	227
Total		29,324

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N.º3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con Recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que excede un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 31 de julio de 2026, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por seiscientos sesenta y nueve mil doscientos noventa y cuatro balboas (B/.669,294). Ver detalle:

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	1,391	131	1,260
Maquinaria, equipos y otros	1,732,603	1,206,689	525,914
Proyectos en ejecución	142,120	-	142,120
TOTAL	1,876,114	1,206,820	669,294

Fuente: Departamento de Contabilidad.

A la fecha existe diferencia con los registros de Bienes Patrimoniales, por el monto de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), que afecta el grupo de cuentas mayor de proyectos en ejecución, sustentado en el siguiente detalle:

- Registro de devengados de la primera y segunda fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por el monto total de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), monto que no está registrado por la unidad de Bienes Patrimoniales, ya que el Sistema de Trámites regulares estructurados no ha sido recibido.

NOTA N.º4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que, al finalizar el mes de julio de 2026, reflejaba un saldo en la cuenta mayor en el sistema ISTMO por nueve mil cincuenta balboas (B/.9,050). Ver detalle:

Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	110
Instrumentos musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
TOTAL	9,050

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N°5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 31 de julio de 2026, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto de amortización por nueve mil cuarenta balboas (B/.9,040). Ver detalle:

Activos Intangibles	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,964	11,924	9,040
Total	20,964	11,924	9,040

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N°6. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. al 31 de julio de 2026, su saldo es por cuatrocientos noventa y cinco mil setecientos cuarenta balboas (B/.495,740). Ver detalle:

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				
		30	60	90	Más de 90	Total
Gasto de personal y retenciones tributarias	60,667	16,695	53,975	-	125,376	256,713
Retenciones no tributarias	-	-	10,377	-	18,090	28,467
Adquisiciones de bienes y servicios	156,643	32,413	-	-	12,204	201,260
Impuestos	4,716	302	-	-	146	5,164
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por pagar	720	3,416	-	-	-	4,136
Totales	222,746	52,826	64,352	-	155,816	495,740

Fuente: Departamento de Contabilidad.

Al cierre del mes de julio de 2026, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar renglón de impuestos (retención de ITBMS), por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

NOTA N.º7. RESULTADO ACUMULADO

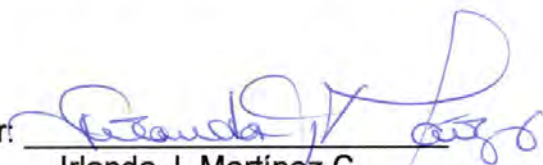
Al finalizar el mes de julio de 2026, el renglón de resultados acumulados muestra un déficit por cuarenta y cinco millones quinientos cincuenta y tres mil seiscientos treinta y un balboas (B/.45,553,631). Este déficit es producto de la suma del total de resultados por cuarenta y dos millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos veinticuatro balboas (B/.42,448,924) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por tres millones ciento cuatro mil setecientos siete balboas (B/.3,104,707).

Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

NOTA N.º8. ACTIVO NETO/PATRIMONIO

El renglón de Activo Neto/Patrimonio, al 31 de julio de 2026, muestra un saldo de doscientos sesenta mil doscientos ochenta y seis balboas (B/.260,286). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por cuarenta y cinco millones ochocientos trece mil novecientos diecisiete balboas (B/.45,813,917) menos el total de resultado acumulado por cuarenta y cinco millones quinientos cincuenta y tres mil seiscientos treinta y un balboas (B/.45,553,631).

Preparado por:



Irlanda J. Martínez C.

Jefa del Departamento de Contabilidad



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 05.08.2026
 Hora: 08:54:51



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldo actual	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	12,329,664.88	12,264,175.36-	106,156.21	103,003.55-	12,435,821.09	12,367,178.91-	68,642.18	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	4,904,474.95	4,200,847.84-	0.00	16,243.81-	4,904,474.95	4,217,091.65-	687,383.30	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	46,820,073.83	47,237,593.79-	481,269.67	559,489.51-	47,301,343.50	47,797,083.30-	0.00	495,739.80
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	48,378,505.02	51,277,221.53-	3,752.92	470,029.41-	48,382,257.94	51,747,250.94-	0.00	3,364,993.00
51	GASTOS	2,577,082.88	29,963.04-	558,887.23	1,299.75-	3,135,970.11	31,262.79-	3,104,707.32	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	2,789,470.95	238,437.31-	584,691.18	9,955.30-	3,374,162.13	248,392.61-	3,125,769.52	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	420,598.41	2,971,632.05-	171,166.45	745,902.33-	591,764.86	3,717,534.38-	0.00	3,125,769.52
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	TOTALES	118,268,988.67	118,268,988.67-	1,905,923.66	1,905,923.66-	120,174,912.33	120,174,912.33-	6,986,502.32	6,986,502.32

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 05.08.2026
 Hora: 08:55:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		SalDOS actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	10,838,447.11	10,803,564.34-	95,382.87	90,947.38-	10,933,829.98	10,894,511.72-	39,318.26	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,476,518.15	1,445,911.40-	10,773.34	12,056.17-	1,487,291.49	1,457,967.57-	29,323.92	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	4,873,676.74	4,188,314.09-	0.00	16,069.11-	4,873,676.74	4,204,383.20-	669,293.54	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
1206	Activos intangibles	21,139.21	11,924.75-	0.00	174.70-	21,139.21	12,099.45-	9,039.76	0.00
2101	Cuentas por pagar	46,820,073.83	47,237,593.79-	481,269.67	559,489.51-	47,301,343.50	47,797,083.30-	0.00	495,739.80
3102	Hacienda pública adicional	113,707.84	45,457,595.51-	0.00	470,029.41-	113,707.84	45,927,624.92-	0.00	45,813,917.08
3104	Resultados	48,264,797.18	5,819,626.02-	3,752.92	0.00	48,268,550.10	5,819,626.02-	42,448,924.08	0.00
5101	Gastos de personal	2,175,213.23	14,153.13-	356,818.44	1,299.75-	2,532,031.67	15,452.88-	2,516,578.79	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	225,768.28	15,628.21-	160,991.27	0.00	386,759.55	15,628.21-	371,131.34	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	63,070.95	0.00	17,438.11	0.00	80,509.06	0.00	80,509.06	0.00
5104	Transferencias	4,468.50	0.00	720.00	0.00	5,188.50	0.00	5,188.50	0.00
5111	Gastos de provisiones	0.00	0.00	6,675.60	0.00	6,675.60	0.00	6,675.60	0.00
5113	Baja de bienes	6,885.91	7.00-	0.00	0.00	6,885.91	7.00-	6,878.91	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	101,676.01	174.70-	16,243.81	0.00	117,919.82	174.70-	117,745.12	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	2,789,470.95	238,437.31-	584,691.18	9,955.30-	3,374,162.13	248,392.61-	3,125,769.52	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	40,632.34	2,512,268.79-	1,299.76	545,113.52-	41,932.10	3,057,382.31-	0.00	3,015,450.21
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	379,966.07	459,363.26-	169,866.69	200,788.81-	549,832.76	660,152.07-	0.00	110,319.31
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	Cl Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
TOTALES		118,268,988.67	118,268,988.67-	1,905,923.66	1,905,923.66-	120,174,912.33	120,174,912.33-	49,435,426.40	49,435,426.40

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 05.08.2026
 Hora: 08:58:00



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	326,375.56	315,647.36-	7,739.03	7,170.68-	334,114.59	322,818.04-	11,296.55	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	10,512,071.55	10,487,916.98-	87,643.84	83,776.70-	10,599,715.39	10,571,693.68-	28,021.71	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,476,518.15	1,445,911.40-	10,773.34	12,056.17-	1,487,291.49	1,457,967.57-	29,323.92	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	4,044.60-	0.00	0.00	5,435.60	4,044.60-	1,391.00	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,847,246.29	1,114,643.26-	0.00	0.00	2,847,246.29	1,114,643.26-	1,732,603.03	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,617,552.34	1,617,552.34-	0.00	0.00	1,617,552.34	1,617,552.34-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	173,910.63	31,790.63-	0.00	0.00	173,910.63	31,790.63-	142,120.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	229,531.88	1,420,283.26-	0.00	16,069.11-	229,531.88	1,436,352.37-	0.00	1,206,820.49
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	174.70	11,924.75-	0.00	174.70-	174.70	12,099.45-	0.00	11,924.75
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	32,946,771.44	33,258,696.15-	379,603.92	324,392.45-	33,326,375.36	33,583,088.60-	0.00	256,713.24
210102	Retenciones no tributarias	610,556.49	649,950.64-	53,722.88	42,795.77-	664,279.37	692,746.41-	0.00	28,467.04
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	11,998,263.78	12,060,481.89-	44,451.89	183,494.01-	12,042,715.67	12,243,975.90-	0.00	201,260.23
210104	Impuestos	229,334.49	229,901.98-	296.98	4,893.28-	229,631.47	234,795.26-	0.00	5,163.79
210105	Transferencias	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	781,000.13	784,415.63-	3,194.00	3,914.00-	784,194.13	788,329.63-	0.00	4,135.50
310201	Traspasos y remesas	113,707.84	45,457,595.51-	0.00	470,029.41-	113,707.84	45,927,624.92-	0.00	45,813,917.08
310401	Resultado del ejercicio	5,535,300.85	5,535,300.85-	0.00	0.00	5,535,300.85	5,535,300.85-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	41,840,390.03	36.23-	0.00	0.00	41,840,390.03	36.23-	41,840,353.80	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	889,106.30	284,288.94-	3,752.92	0.00	892,859.22	284,288.94-	608,570.28	0.00
510101	Sueldos	1,726,386.02	13,451.72-	298,021.00	1,299.75-	2,024,407.02	14,751.47-	2,009,655.55	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 05.08.2026
 Hora: 08:58:00



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		SalDOS actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510104	Gastos de representación	51,000.00	0.00	8,500.00	0.00	59,500.00	0.00	59,500.00	0.00
510106	Décimo tercer mes	96,008.06	633.33-	0.00	0.00	96,008.06	633.33-	95,374.73	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	25,725.20	0.00	4,441.82	0.00	30,167.02	0.00	30,167.02	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	244,317.34	68.08-	40,362.29	0.00	284,679.63	68.08-	284,611.55	0.00
510109	Riesgos profesionales	26,490.20	0.00	4,569.32	0.00	31,059.52	0.00	31,059.52	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	5,059.79	0.00	865.27	0.00	5,925.06	0.00	5,925.06	0.00
510199	Otros gastos de personal	226.62	0.00	58.74	0.00	285.36	0.00	285.36	0.00
510201	Alquileres	40,217.79	1,093.54-	6,589.16	0.00	46,806.95	1,093.54-	45,713.41	0.00
510202	Servicios básicos	33,765.86	0.00	7,434.22	0.00	41,200.08	0.00	41,200.08	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	1,211.90	268.62-	103.85	0.00	1,315.75	268.62-	1,047.13	0.00
510204	Información y publicidad	1,306.47	0.00	0.00	0.00	1,306.47	0.00	1,306.47	0.00
510205	Viáticos	74,576.00	5,472.00-	6,800.00	0.00	81,376.00	5,472.00-	75,904.00	0.00
510206	Transporte	5,117.28	30.00-	1,042.61	0.00	6,159.89	30.00-	6,129.89	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	3,310.46	132.04-	133,379.27	0.00	136,689.73	132.04-	136,557.69	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	18,145.80	8,632.01-	5,551.58	0.00	23,697.38	8,632.01-	15,065.37	0.00
510210	Primas de seguros	47,940.17	0.00	55.27	0.00	47,995.44	0.00	47,995.44	0.00
510299	Otros servicios recibidos	176.55	0.00	35.31	0.00	211.86	0.00	211.86	0.00
510301	Alimentos y bebidas	10,723.23	0.00	1,727.36	0.00	12,450.59	0.00	12,450.59	0.00
510302	Textiles y vestuarios	1,106.80	0.00	1,001.14	0.00	2,107.94	0.00	2,107.94	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	16,828.98	0.00	3,392.05	0.00	20,221.03	0.00	20,221.03	0.00
510304	Productos de papel y cartón	1,902.58	0.00	133.30	0.00	2,035.88	0.00	2,035.88	0.00
510305	Productos químicos y conexos	1,052.83	0.00	304.50	0.00	1,357.33	0.00	1,357.33	0.00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	0.00	0.00	47.35	0.00	47.35	0.00	47.35	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	2,854.81	0.00	1,835.17	0.00	4,689.98	0.00	4,689.98	0.00
510308	Útiles de oficina	6,564.77	0.00	245.20	0.00	6,809.97	0.00	6,809.97	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 05.08.2026
 Hora: 08:58:00



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510309	Licencias informáticas	16,875.60	0.00	7,845.42	0.00	24,721.02	0.00	24,721.02	0.00
510310	Útiles y materiales médicos	0.00	0.00	5.30	0.00	5.30	0.00	5.30	0.00
510311	Útiles y materiales de aseo	1,415.40	0.00	253.43	0.00	1,668.83	0.00	1,668.83	0.00
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	2,892.21	0.00	613.11	0.00	3,505.32	0.00	3,505.32	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	853.74	0.00	34.78	0.00	888.52	0.00	888.52	0.00
510401	Transferencias corrientes	4,468.50	0.00	720.00	0.00	5,188.50	0.00	5,188.50	0.00
511101	Gastos de provisiones para prestaciones soc.	0.00	0.00	6,675.60	0.00	6,675.60	0.00	6,675.60	0.00
511303	Propiedades, planta y equipo	6,885.91	7.00-	0.00	0.00	6,885.91	7.00-	6,878.91	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	100,453.11	0.00	16,069.11	0.00	116,522.22	0.00	116,522.22	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	1,222.90	174.70-	174.70	0.00	1,397.60	174.70-	1,222.90	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	2,789,470.95	238,437.31-	584,691.18	9,955.30-	3,374,162.13	248,392.61-	3,125,769.52	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	40,632.34	2,490,354.56-	1,299.76	412,315.97-	41,932.10	2,902,670.53-	0.00	2,860,738.43
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.00	21,914.23-	0.00	132,797.55-	0.00	154,711.78-	0.00	154,711.78
920301	Órdenes de compra	83,638.49	153,790.69-	25,155.45	44,347.02-	108,793.94	198,137.71-	0.00	89,343.77
920302	Contratos	296,327.58	305,572.57-	144,711.24	156,441.79-	441,038.82	462,014.36-	0.00	20,975.54
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
TOTALES		118,268,988.67	118,268,988.67-	1,905,923.66	1,905,923.66-	120,174,912.33	120,174,912.33-	50,654,171.64	50,654,171.64

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 05.08.2026
 Hora: 09:00:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		SalDOS actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	244,903.56	240,755.42-	2,948.09	2,799.68-	247,851.65	243,555.10-	4,296.55	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	81,472.00	74,891.94-	4,790.94	4,371.00-	86,262.94	79,262.94-	7,000.00	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	190,242.76	166,088.19-	20,623.43	16,756.29-	210,866.19	182,844.48-	28,021.71	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	232,088.99	232,088.99-	17,860.01	17,860.01-	249,949.00	249,949.00-	0.00	0.00
1101030302	Fondo General Institucional CH	17,374.97	17,374.97-	7,739.03	7,739.03-	25,114.00	25,114.00-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	749,578.80	749,578.80-	41,421.37	41,421.37-	791,000.17	791,000.17-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	66,650.83	62,218.31-	0.00	835.89-	66,650.83	63,054.20-	3,596.63	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	134,383.86	134,383.86-	0.00	0.00	134,383.86	134,383.86-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	8,948.02	8,948.02-	0.00	0.00	8,948.02	8,948.02-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	115,076.94	107,440.33-	1,059.30	99.16-	116,136.24	107,539.49-	8,596.75	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	59,944.19	56,677.03-	0.00	301.76-	59,944.19	56,978.79-	2,965.40	0.00
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	68,947.97	68,947.97-	47.35	47.35-	68,995.32	68,995.32-	0.00	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	96,005.91	95,378.89-	1,208.16	1,835.18-	97,214.07	97,214.07-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 05.08.2026
 Hora: 09:00:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010800	Enseres de oficina	114,165.14	103,838.12-	0.00	224.87-	114,165.14	104,062.99-	10,102.15	0.00
1104010900	Licencias informáticas	354,883.83	354,883.83-	7,845.42	7,845.42-	362,729.25	362,729.25-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	72,820.08	68,730.50-	0.00	253.43-	72,820.08	68,983.93-	3,836.15	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	228,661.61	228,661.61-	613.11	613.11-	229,274.72	229,274.72-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	133,206.61	132,979.77-	0.00	0.00	133,206.61	132,979.77-	226.84	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	4,044.60-	0.00	0.00	5,435.60	4,044.60-	1,391.00	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	107,635.41	64,482.14-	0.00	0.00	107,635.41	64,482.14-	43,153.27	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	990,777.86	277,258.63-	0.00	0.00	990,777.86	277,258.63-	713,519.23	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	39,665.63	4,835.84-	0.00	0.00	39,665.63	4,835.84-	34,829.79	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	3,060.51-	0.00	0.00	82,260.01	3,060.51-	79,199.50	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	1,268.30-	0.00	0.00	3,193.23	1,268.30-	1,924.93	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	38,270.69	7,619.57-	0.00	0.00	38,270.69	7,619.57-	30,651.12	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967.43	0.00	0.00	0.00	26,967.43	0.00	26,967.43	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	62,477.07	52,546.24-	0.00	0.00	62,477.07	52,546.24-	9,930.83	0.00
1204031300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.23	38,765.68-	0.00	0.00	43,122.23	38,765.68-	4,356.55	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	1,959.00-	0.00	0.00	9,274.34	1,959.00-	7,315.34	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 05.08.2026
 Hora: 09:00:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	4,272.60	1,999.93-	0.00	0.00	4,272.60	1,999.93-	2,272.67	0.00
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	0.00	0.00	0.00	7,844.93	0.00	7,844.93	0.00
1204032000	Equipo informático	820,731.85	314,978.52-	0.00	0.00	820,731.85	314,978.52-	505,753.33	0.00
1204032100	Herramientas	2,793.19	219.40-	0.00	0.00	2,793.19	219.40-	2,573.79	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	359,773.61	178,581.47-	0.00	0.00	359,773.61	178,581.47-	181,192.14	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	132,780.61	85,056.09-	0.00	0.00	132,780.61	85,056.09-	47,724.52	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	64,056.30	30,662.64-	0.00	0.00	64,056.30	30,662.64-	33,393.66	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	12,826.43	12,826.43-	0.00	0.00	12,826.43	12,826.43-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	4,272.60	4,272.60-	0.00	0.00	4,272.60	4,272.60-	0.00	0.00
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	566,116.85	566,116.85-	0.00	0.00	566,116.85	566,116.85-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 05.08.2026
 Hora: 09:00:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204042200	Mobiliario y enseres	196,307.49	196,307.49-	0.00	0.00	196,307.49	196,307.49-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	60,900.11	60,900.11-	0.00	0.00	60,900.11	60,900.11-	0.00	0.00
1204060300	Orden público y seguridad	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	146,097.50	3,977.50-	0.00	0.00	146,097.50	3,977.50-	142,120.00	0.00
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	192.91	321.09-	0.00	2.90-	192.91	323.99-	0.00	131.08
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	228,735.10	1,419,358.30-	0.00	16,066.21-	228,735.10	1,435,424.51-	0.00	1,206,689.41
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públi no concesio	603.87	603.87-	0.00	0.00	603.87	603.87-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	609.00-	0.00	0.00	719.00	609.00-	110.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980600	Amortización acumulada de aplicativos desarrollado	174.70	174.70-	0.00	0.00	174.70	174.70-	0.00	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	11,750.05-	0.00	174.70-	0.00	11,924.75-	0.00	11,924.75
2101010100	Sueldos	24,245,466.42	24,428,078.28-	238,337.11	190,958.24-	24,483,803.53	24,619,036.52-	0.00	135,232.99
2101010101	Sueldos	524,226.43	536,776.10-	5,753.09	1,622.95-	529,979.52	538,399.05-	0.00	8,419.53
2101010400	Gastos de representación	1,101,948.39	1,101,948.39-	6,654.54	6,654.54-	1,108,602.93	1,108,602.93-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	871,564.22	871,564.22-	0.00	0.00	871,564.22	871,564.22-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	198,910.58	199,736.83-	269.86	0.00	199,180.44	199,736.83-	0.00	556.39
2101010700	Impuesto sobre la renta retenido a los empleados	415,897.08	437,424.63-	31,273.10	24,927.67-	447,170.18	462,352.30-	0.00	15,182.12
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	92,806.81	94,631.99-	700.67	41.62-	93,507.48	94,673.61-	0.00	1,166.13
2101010800	Impuet de segu educa reteni a los emplea	58,790.53	62,289.36-	4,657.15	3,726.38-	63,447.68	66,015.74-	0.00	2,568.06
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	8,481.91	8,696.29-	94.79	40.26-	8,576.70	8,736.55-	0.00	159.85

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 05.08.2026
 Hora: 09:00:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Employadores EPD	398,922.72	403,574.99-	0.00	4,490.12-	398,922.72	408,065.11-	0.00	9,142.39
2101011000	Contribuc de los emplea a la S.S.	499,489.15	526,773.66-	37,145.44	29,886.98-	536,634.59	556,660.64-	0.00	20,026.05
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	91,322.03	93,065.90-	761.72	313.96-	92,083.75	93,379.86-	0.00	1,296.11
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	3,581,434.69	3,623,762.19-	39,948.89	40,788.95-	3,621,383.58	3,664,551.14-	0.00	43,167.56
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	414,403.37	419,183.14-	4,522.52	4,617.62-	418,925.89	423,800.76-	0.00	4,874.87
2101011300	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	110,781.53	116,974.81-	9,173.78	7,571.42-	119,955.31	124,546.23-	0.00	4,590.92
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	13,187.81	13,530.80-	151.66	64.40-	13,339.47	13,595.20-	0.00	255.73
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	76,124.05	77,034.86-	0.00	874.93-	76,124.05	77,909.79-	0.00	1,785.74
2101011700	Bonificaciones	180,851.30	181,487.29-	159.60	7,812.41-	181,010.90	189,299.70-	0.00	8,288.80
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00
2101020100	Retenciones Judiciales	55,530.60	57,708.10-	2,155.00	1,790.00-	57,685.60	59,498.10-	0.00	1,812.50
2101020200	Retenciones a favor de cooperativas	33,105.23	34,866.95-	3,600.04	3,119.10-	36,705.27	37,986.05-	0.00	1,280.78
2101020400	Retenciones a favor de asociaciones gremiales	17,055.32	18,066.04-	1,337.25	1,039.76-	18,392.57	19,105.80-	0.00	713.23
2101020500	Retenciones por préstamos	493,708.23	527,634.24-	45,880.19	36,198.51-	539,588.42	563,832.75-	0.00	24,244.33
2101020800	Retenciones por ahorros	8,744.16	9,206.66-	625.00	525.00-	9,369.16	9,731.66-	0.00	362.50
2101029900	Otras retenciones no tributarias	2,412.95	2,468.65-	125.40	123.40-	2,538.35	2,592.05-	0.00	53.70

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 05.08.2026
 Hora: 09:00:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		SalDOS actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101030100	Bienes y servicios para consumo	7,521,851.74	7,580,544.08-	22,905.21	161,947.33-	7,544,756.95	7,742,491.41-	0.00	197,734.46
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	366.40	366.40-	0.00	0.00	366.40	366.40-	0.00	0.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	1,345,849.25	1,349,375.02-	0.00	0.00	1,345,849.25	1,349,375.02-	0.00	3,525.77
2101039900	Transitoria Entrada de mercancía/Recepción Factura	3,130,196.39	3,130,196.39-	21,546.68	21,546.68-	3,151,743.07	3,151,743.07-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	229,334.49	229,901.98-	296.98	4,893.28-	229,631.47	234,795.26-	0.00	5,163.79
2101050100	Transferencia corrientes	11,935.42	11,935.42-	0.00	0.00	11,935.42	11,935.42-	0.00	0.00
2101050200	Transferencia de capital	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00
2101079900	Otros gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	405,653.47	405,653.47-	3,194.00	3,194.00-	408,847.47	408,847.47-	0.00	0.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	375,346.66	378,762.16-	0.00	720.00-	375,346.66	379,482.16-	0.00	4,135.50
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010101	Traspaso de fondos Efectivo	2,000.02	598,441.83-	0.00	20,623.43-	2,000.02	619,065.26-	0.00	617,065.24
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,497,215.76-	0.00	0.00	0.00	1,497,215.76-	0.00	1,497,215.76
3102010200	Traspaso de bienes	99,745.42	1,400,468.30-	0.00	0.00	99,745.42	1,400,468.30-	0.00	1,300,722.88
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	0.00	41,946,770.00-	0.00	449,405.98-	0.00	42,396,175.98-	0.00	42,396,175.98
3104010000	Resultado del ejercicio	5,535,300.85	5,535,300.85-	0.00	0.00	5,535,300.85	5,535,300.85-	0.00	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	41,840,390.03	36.23-	0.00	0.00	41,840,390.03	36.23-	41,840,353.80	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	872,950.29	14,488.62-	3,752.92	0.00	876,703.21	14,488.62-	862,214.59	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	14,402.90	268,804.04-	0.00	0.00	14,402.90	268,804.04-	0.00	254,401.14
5101010000	Sueldos	1,726,386.02	13,451.72-	298,021.00	1,299.75-	2,024,407.02	14,751.47-	2,009,655.55	0.00
5101040000	Gastos de representación	51,000.00	0.00	8,500.00	0.00	59,500.00	0.00	59,500.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 05.08.2026
 Hora: 09:00:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5101060000	Décimo tercer mes	96,008.06	633.33-	0.00	0.00	96,008.06	633.33-	95,374.73	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	25,725.20	0.00	4,441.82	0.00	30,167.02	0.00	30,167.02	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	244,317.34	68.08-	40,362.29	0.00	284,679.63	68.08-	284,611.55	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	26,490.20	0.00	4,569.32	0.00	31,059.52	0.00	31,059.52	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	5,059.79	0.00	865.27	0.00	5,925.06	0.00	5,925.06	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	226.62	0.00	58.74	0.00	285.36	0.00	285.36	0.00
5102010000	Alquileres	40,217.79	1,093.54-	6,589.16	0.00	46,806.95	1,093.54-	45,713.41	0.00
5102020000	Servicios básicos	33,765.86	0.00	7,434.22	0.00	41,200.08	0.00	41,200.08	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	1,211.90	268.62-	103.85	0.00	1,315.75	268.62-	1,047.13	0.00
5102040000	Información y publicidad	1,306.47	0.00	0.00	0.00	1,306.47	0.00	1,306.47	0.00
5102050000	Viáticos	74,576.00	5,472.00-	6,800.00	0.00	81,376.00	5,472.00-	75,904.00	0.00
5102060000	Transporte	5,117.28	30.00-	1,042.61	0.00	6,159.89	30.00-	6,129.89	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	3,310.46	132.04-	133,379.27	0.00	136,689.73	132.04-	136,557.69	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	18,145.80	8,632.01-	5,551.58	0.00	23,697.38	8,632.01-	15,065.37	0.00
5102100000	Primas de seguros	47,940.17	0.00	55.27	0.00	47,995.44	0.00	47,995.44	0.00
5102990000	Otros servicios recibidos	176.55	0.00	35.31	0.00	211.86	0.00	211.86	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	10,723.23	0.00	1,727.36	0.00	12,450.59	0.00	12,450.59	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	1,106.80	0.00	1,001.14	0.00	2,107.94	0.00	2,107.94	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	16,828.98	0.00	3,392.05	0.00	20,221.03	0.00	20,221.03	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	1,902.58	0.00	133.30	0.00	2,035.88	0.00	2,035.88	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	1,052.83	0.00	304.50	0.00	1,357.33	0.00	1,357.33	0.00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	0.00	0.00	47.35	0.00	47.35	0.00	47.35	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	2,854.81	0.00	1,835.17	0.00	4,689.98	0.00	4,689.98	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	6,564.77	0.00	245.20	0.00	6,809.97	0.00	6,809.97	0.00
5103090000	Licencias informáticas	16,875.60	0.00	7,845.42	0.00	24,721.02	0.00	24,721.02	0.00
5103100000	Útiles y materiales médicos	0.00	0.00	5.30	0.00	5.30	0.00	5.30	0.00

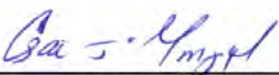
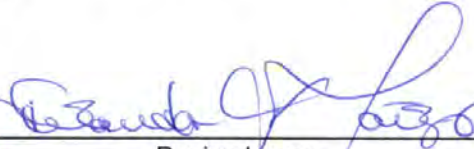
Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 05.08.2026
 Hora: 09:00:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	1,415.40	0.00	253.43	0.00	1,668.83	0.00	1,668.83	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	2,892.21	0.00	613.11	0.00	3,505.32	0.00	3,505.32	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	853.74	0.00	34.78	0.00	888.52	0.00	888.52	0.00
5104010800	A Persona Naturales	4,468.50	0.00	720.00	0.00	5,188.50	0.00	5,188.50	0.00
5111010100	Prima de antigüedad laboral	0.00	0.00	6,675.60	0.00	6,675.60	0.00	6,675.60	0.00
5113030100	Edificaciones e instalaciones	1,947.34	0.00	0.00	0.00	1,947.34	0.00	1,947.34	0.00
5113030200	Maquinaria, equipos y otros	4,098.62	7.00-	0.00	0.00	4,098.62	7.00-	4,091.62	0.00
5113030300	Maquinaria, equipos y otros en almacén	839.95	0.00	0.00	0.00	839.95	0.00	839.95	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	39.70	0.00	2.90	0.00	42.60	0.00	42.60	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	100,413.41	0.00	16,066.21	0.00	116,479.62	0.00	116,479.62	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	1,222.90	174.70-	174.70	0.00	1,397.60	174.70-	1,222.90	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	2,789,470.95	238,437.31-	584,691.18	9,955.30-	3,374,162.13	248,392.61-	3,125,769.52	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	40,632.34	2,490,354.56-	1,299.76	412,315.97-	41,932.10	2,902,670.53-	0.00	2,860,738.43
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.00	21,914.23-	0.00	132,797.55-	0.00	154,711.78-	0.00	154,711.78
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	83,638.49	153,790.69-	25,155.45	44,347.02-	108,793.94	198,137.71-	0.00	89,343.77
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	296,327.58	305,572.57-	144,711.24	156,441.79-	441,038.82	462,014.36-	0.00	20,975.54
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	CI Inventario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
TOTALES		118,268,988.67	118,268,988.67-	1,905,923.66	1,905,923.66-	120,174,912.33	120,174,912.33-	53,118,789.46	53,118,789.46

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS CONCILIACIÓN BANCARIA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T. CUENTA N°200804700065 AL 31 DE JULIO DE 2026 (En balboas)			
SALDO SEGÚN LIBROS AL 30 DE JUNIO DE 2026			24,155
Más:			
TRANFERENCIAS RECIBIDAS	20,623		
ORDENACIONES ANULADAS	-		
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	-		20,623
SUB-TOTAL			44,778
Menos:			
ORDENACIONES GIRADAS	20,116		
NOTAS DE DÉBITO	-		
OTROS CARGOS	-		20,116
SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 31 DE JULIO DE 2026			24,662
SALDO SEGÚN BANCO AL 31 DE JULIO DE 2026			28,022
Más:			
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	-		
SUBTOTAL			28,022
Menos:	ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	3,360	
Menos:	AJUSTES	-	3,360
SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 31 DE JULIO DE 2026			24,662
A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.			
 Preparado por: César J. González A. Contador I		  Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba Jefa del Departamento de Contabilidad	

Estado de cuenta



04/08/26 08:09:57 hrs.

Razón social

Número de cuenta

Fecha

Saldo

FISCALIA GENERAL DE CUENTAS

200804700065

31/07/26

Inicial
24,154.57

70 Registros encontrados, mostrando del 1 al 70

Fecha	No. de cheque/Ref.	Descripción	Débito	Crédito	Saldo
01/07/26	8669434	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		8,976.67	33,131.24
03/07/26	120104	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.12		33,127.12
03/07/26	120105	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.12		33,123.00
03/07/26	120106	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.12		33,118.88
06/07/26	8678232	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	127.49		32,991.39
06/07/26	8678232	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	127.49		32,863.90
06/07/26	8678232	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	127.49		32,736.41
07/07/26	221575	MELANY PENA	419.94		32,316.47
08/07/26	8683834	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		4,893.11	37,209.58
08/07/26	120745	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.12		37,205.46
08/07/26	120746	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.12		37,201.34
08/07/26	120747	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.54		37,196.80
08/07/26	120748	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.12		37,192.68
08/07/26	120749	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	21.88		37,170.80
08/07/26	120750	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.73		37,168.07
08/07/26	8686029	VENTAS INTL ERLISAAC SA	80.73		37,087.34
08/07/26	8686029	EFECTIMEDIOS PANAMA SA	646.87		36,440.47
08/07/26	8686029	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	127.49		36,312.98
08/07/26	8686029	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	127.49		36,185.49
08/07/26	8686029	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	127.49		36,058.00
08/07/26	8686029	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	294.10		35,763.90
08/07/26	8686029	ENCOM GLOBAL SA	134.29		35,629.61
13/07/26	8693128	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		6,753.65	42,383.26
13/07/26	121261	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.42		42,381.84
13/07/26	121262	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.44		42,381.40
13/07/26	121263	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	14.18		42,367.22
13/07/26	121264	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.55		42,348.67
13/07/26	121265	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.55		42,330.12
13/07/26	121266	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	11.34		42,318.78
13/07/26	221711	JORGE CEDENO	933.00		41,385.78
13/07/26	8694836	HIDRO POWER SYSTEMS INC	335.34		41,050.44
13/07/26	8694836	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	580.63		40,469.81
13/07/26	8694836	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	580.63		39,889.18
13/07/26	8694836	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	41.96		39,847.22
13/07/26	8694836	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	2.84		39,844.38
13/07/26	8694836	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	443.65		39,400.73
13/07/26	8694836	GILMIR BUSINESS SA	13.00		39,387.73
14/07/26	221764	LYNNETTE ZACHRISSON	851.86		38,535.87
16/07/26	121842	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		38,534.71
16/07/26	121843	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	21.11		38,513.60
16/07/26	8704525	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		38,479.45
16/07/26	8704525	ALBERTO ANTONIO RODRIGUEZ RODR	624.10		37,855.35
16/07/26	8704525	IDAAN	13.09		37,842.26
16/07/26	8704525	ENRIQUE ENNIS	300.00		37,542.26
16/07/26	8704525	ENRIQUE ENNIS	5.00		37,537.26
16/07/26	8704525	YERITZA BARAHONA	300.00		37,237.26
16/07/26	8704525	MARVIN MCPHERSON	300.00		36,937.26
16/07/26	8704525	MARVIN MCPHERSON	5.00		36,932.26
21/07/26	8709328	GILBERTO CASTILLO	416.00		36,516.26
21/07/26	8709328	GILBERTO CASTILLO	5.00		36,511.26
21/07/26	8709328	AGUSTIN DEL MAR	416.00		36,095.26
21/07/26	8709328	AGUSTIN DEL MAR	5.00		36,090.26
21/07/26	8709328	OSVALDO ATENCIO	416.00		35,674.26
21/07/26	8709328	OSVALDO ATENCIO	5.00		35,669.26
21/07/26	8709328	MARGARITA GONZALEZ	416.00		35,253.26
21/07/26	8709328	MARGARITA GONZALEZ	5.00		35,248.26
24/07/26	222102	JORGE CEDENO	778.00		34,470.26
24/07/26	222103	LYNNETTE ZACHRISSON	602.36		33,867.90
28/07/26	8724729	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	580.63		33,287.27
28/07/26	8724729	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	443.65		32,843.62
28/07/26	8724729	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		32,809.47
28/07/26	8724729	MELQUIADES MONTERO	150.00		32,659.47
28/07/26	8724729	MELQUIADES MONTERO	150.00		32,509.47
28/07/26	8724729	DANIEL LLOVELL	150.00		32,359.47
28/07/26	8724729	DANIEL LLOVELL	150.00		32,209.47
29/07/26	123186	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		32,208.31
29/07/26	123187	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.55		32,189.76
29/07/26	123188	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	14.18		32,175.58
31/07/26	222345	LYNNETTE ZACHRISSON	1,493.87		30,681.71
31/07/26	222357	JORGE CEDENO	2,660.00		28,021.71

TOTAL DE DÉBITOS

16,756.29

TOTAL DE CRÉDITOS

20,623.43

SALDO

28,021.71

Volver

Imprimir

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 06.08.2026
Hora: 17:38:02



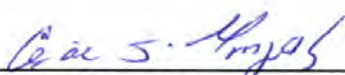
Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	190,242.76	166,088.19-	20,623.43	16,756.29-	210,866.19	182,844.48-	28,021.71	0.00
	TOTALES	190,242.76	166,088.19-	20,623.43	16,756.29-	210,866.19	182,844.48-	28,021.71	0.00

G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR 31 DE JULIO DE 2026 (En balboas)

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
CUENTAS POR PAGAR				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	311,925	324,392	379,604	256,713
RETENCIONES NO TRIBUTARIAS	39,394	42,796	53,723	28,467
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	62,218	183,494	44,452	201,260
IMPUESTOS	567	4,893	296	5,164
TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,416	3,914	3,194	4,136
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	417,520	559,489	481,269	495,740

Fuente: Departamento de Contabilidad


Preparado por: César J. González
Cargo: Contador I




Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba
Jefa del Departamento de Contabilidad

CUENTAS PRESENTADAS:

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; viáticos y alimentación; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

PAGOS DE CUENTAS:

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, viáticos, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.07.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 05.08.2026
 Hora: 08:54:04



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		SalDOS actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	32,946,771.44	33,258,696.15-	379,603.92	324,392.45-	33,326,375.36	33,583,088.60-	0.00	256,713.24
210102	Retenciones no tributarias	610,556.49	649,950.64-	53,722.88	42,795.77-	664,279.37	692,746.41-	0.00	28,467.04
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	11,998,263.78	12,060,481.89-	44,451.89	183,494.01-	12,042,715.67	12,243,975.90-	0.00	201,260.23
210104	Impuestos	229,334.49	229,901.98-	296.98	4,893.28-	229,631.47	234,795.26-	0.00	5,163.79
210105	Transferencias	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	781,000.13	784,415.63-	3,194.00	3,914.00-	784,194.13	788,329.63-	0.00	4,135.50
	TOTALES	46,820,073.83	47,237,593.79-	481,269.67	559,489.51-	47,301,343.50	47,797,083.30-	0.00	495,739.80

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS
 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
AL 31 DE JULIO DE 2026
 (En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no esta a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no esta a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	51241-38-320683	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor no esta a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	1751450-1-696423	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopidora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por que el proveedor, no está a paz y salvo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A.	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Proyectos Gráficos y Estructuras, S.A.	155712644-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º4200662662, por el suministro de cuatro (4) banner portátil, tipo araña.	262.18
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Proyectos Gráficos y Estructuras, S.A.	155712644-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º4200662662, por el suministro de cuatro (4) banner portátil, tipo araña.	8.87
Aguas Cristalinas, S.A.	18219-85-169844	Devengado de la orden de compra N.º4200674420, según factura N.º1000970923, por el suministro de 570 garrafones de 5 galones de agua purificada.	2,280.00
Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N.º4200667159, según factura N.º0000012444, por el suministro de artículos de limpieza.	840.50
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N.º4200667159, según factura N.º0000012444, por el suministro de artículos de limpieza.	28.43
Multiservicios Maac, S.A.	1556657778-2-2018	Devengado de la orden de compra N.º4200680874, a favor de MULTISERVICIOS MAAC, S.A., por el suministro de 34 unidades de escobillas (limpia parabrisas) para reemplazar las existentes de 12 vehículos de la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas, según factura N.º0000000061 del 28/05/2026.	105.57
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Multiservicios Maac, S.A.	1556657778-2-2018	Devengado de la orden de compra N.º4200680874, a favor de MULTISERVICIOS MAAC, S.A., por el suministro de 34 unidades de escobillas (limpia parabrisas) para reemplazar las existentes de 12 vehículos de la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas, según factura N.º0000000061 del 28/05/2026.	3.57
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de mayo de 2026 de la orden de compra N.º4200655179, por el servicio de internet inalámbrico móvil para diferentes unidades administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de mayo de 2026 de la orden de compra N.º4200655179, por el servicio de internet inalámbrico móvil para diferentes unidades administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18
Ómicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de mayo de 2026 del contrato FGC-10-2023, según factura N.º 0000053186, por el servicio de alquiler de dos (2) impresoras blanco y negro y full color.	478.36
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Ómicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de mayo de 2026 del contrato FGC-10-2023, según factura N.º 0000053186, por el servicio de alquiler de dos (2) impresoras blanco y negro y full color.	16.18
Ómicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de mayo de 2026 del contrato FGC-11-2023, según factura N.º 0000053187, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales.	559.45
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Ómicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de mayo de 2026 del contrato FGC-11-2023, según factura N.º 0000053187, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales.	18.92
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.a.	155608978-2-2015	Devengado de mayo 2026 del contrato FGC-05-2024, según factura N.º0000000014, por el arrendamiento del local N.º3, ubicado en Chitré, provincia de Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	656.39
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de mayo 2026 del contrato FGC-05-2024, según factura N.º0000000014, por el arrendamiento del local N.º3, ubicado en Chitré, provincia de Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	22.20
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de mayo 2026 del contrato FGC-02-2025, según factura N.º0000004619, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	34.15

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de mayo 2026 del contrato FGC-02-2025, según factura N°0000004619, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	1.16
Corporación J.L. Serracin, S.A.	14359-70-139642	Devengado de mayo 2026 del contrato FGC-8-2025, según factura N°0000000644, por el arrendamiento del local donde se encuentran las oficinas de la Regional de la Fiscalía General de Cuentas, ubicadas en la provincia de Chiriquí.	1,057.77
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Corporación J.J. Serracin, S.A.	14359-70-139642	Devengado de mayo 2026 del contrato FGC-8-2025, según factura N°0000000644, por el arrendamiento del local donde se encuentran las oficinas de la Regional de la Fiscalía General de Cuentas, ubicadas en la provincia de Chiriquí.	35.77
Ómicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de mayo de 2026 del contrato FGC-11-2023.	120.24
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Ómicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de mayo de 2026 del contrato FGC-11-2023.	4.07
Electro Sistemas de Panamá, S.A.	1541-377-30966	Devengado de junio 2026 de la orden de compra N°4200663301, por el alquiler y monitoreo del sistema de alarma contra robo en la oficina Regional de Coclé.	127.72
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Electro Sistemas de Panamá, S.A.	1541-377-30966	Devengado de junio 2026 de la orden de compra N°4200663301, por el alquiler y monitoreo del sistema de alarma contra robo en la oficina Regional de Coclé.	4.32
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por telecomunicaciones de abril de 2026.	36.78
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por telecomunicaciones de abril de 2026.	1.15
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de abril 2026 del Contrato FGC-13-2022, según facturas N°0000131686 y 0000131687, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	8,016.75
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de mayo 2026 del Contrato FGC-13-2022, según facturas N°0000131686 y 0000131687, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	8,016.75
Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de 18 días del mes de enero de 2026 del contrato FGC-06-2024, por el servicio de alquiler y monitoreo satelital (GPS) para 17 vehículos de la FGC.	140.84
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de 18 días del mes de enero de 2026 del contrato FGC-06-2024, por el servicio de alquiler y monitoreo satelital (GPS) para 17 vehículos de la FGC.	4.77
Suplidora Crisa, S.A.	8-NT-2-10783	Devengado de la orden de compra N°4200682467, por el suministro de veinte bultos de azúcar morena.	660.00
Uncadesa	1855907-1-714564	Devengado de la orden de compra N°4200682820, correspondiente al pago de inscripción de seis participantes al III Seminario Nacional de Presupuesto Público, realizado del 4 al 6 de junio de 2026, en el Hotel Decameron.	3,415.50
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Uncadesa	1855907-1-714564	Devengado de la orden de compra N°4200682820, correspondiente al pago de inscripción de seis participantes al III Seminario Nacional de Presupuesto Público, realizado del 4 al 6 de junio de 2026, en el Hotel Decameron.	115.50
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de junio 2026 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,909.86

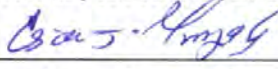
NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de mayo 2026 del contrato FGC-2-2026, por el servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarma contra robo para el local N°2 de la FGC.	51.75
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de mayo 2026 del contrato FGC-2-2026, por el servicio de alquiler, mantenimiento y monitoreo de alarma contra robo para el local N°2 de la FGC.	1.75
Jellini, S.A.	9857-220-101047	Devengado de la orden de compra N.º4200687952, por el suministro de dos (2) limpiadores multisuperficie en espuma.	14.09
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Jellini, S.A.	9857-220-101047	Devengado de la orden de compra N.º4200687952, por el suministro de dos (2) limpiadores multisuperficie en espuma.	0.48
Central de Lubricantes, S.A.	28791-9-232875	Devengado de la orden de compra N.º4200679778, por el suministro e instalación de cuatro (4) llantas para un vehículo de la Institución.	862.15
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Central de Lubricantes, S.A.	28791-9-232875	Devengado de la orden de compra N.º4200679778, por el suministro e instalación de cuatro (4) llantas para un vehículo de la Institución.	29.16
Alberto Antonio Rodríguez Rodríguez	8-394-681	Devengado del segundo trimestre de 2026 (junio, julio y agosto) del contrato FGC-3-2026, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de un (1) aire acondicionado ubicado en la Regional de Coclé.	103.50
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Alberto Antonio Rodríguez Rodríguez	8-394-681	Devengado del segundo trimestre de 2026 (junio, julio y agosto) del contrato FGC-3-2026, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de un (1) aire acondicionado ubicado en la Regional de Coclé.	3.50
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por el servicio de telecomunicaciones de mayo de 2026.	28.18
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por el servicio de telecomunicaciones de mayo de 2026.	0.87
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de junio 2026 del contrato FGC-02-2026, según factura N°0000004650, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	51.75
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de junio 2026 del contrato FGC-02-2026, según factura N°0000004650, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	1.75
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de junio 2026 del contrato FGC-02-2025, según factura N°0000004651, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	34.15
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de junio 2026 del contrato FGC-02-2025, según factura N°0000004651, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	1.16
Corporación J.L. Serracin, S.A.	14359-70-139642	Devengado de junio 2026 del contrato FGC-8-2025, según factura N°0000000759, por el arrendamiento del local donde se encuentran las oficinas de la Regional de la Fiscalía General de Cuentas, ubicadas en la provincia de Chiriquí.	1,057.77
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Corporación J.L. Serracin, S.A.	14359-70-139642	Devengado de junio 2026 del contrato FGC-8-2025, según factura N°0000000759, por el arrendamiento del local donde se encuentran las oficinas de la Regional de la Fiscalía General de Cuentas, ubicadas en la provincia de Chiriquí.	35.77
Petróleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado por el consumo de combustible del mes de junio de 2026	3,392.05
Fumigadora Don Jorge, S.A.	1993126-1-739008	Devengado del segundo trimestre (abril a junio 2026) del contrato FGC-10-2025, según factura N°0001116894, por el servicio de fumigación dentro de las Instalaciones de la Fiscalía General de Cuentas a nivel nacional.	300.15

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Fumigadora Don Jorge, S.A.	1993126-1-739008	Devengado del segundo trimestre (abril a junio 2026) del contrato FGC-10-2025, según factura N°0001116894, por el servicio de fumigación dentro de las Instalaciones de la Fiscalía General de Cuentas a nivel nacional.	10.15
Central de Lubricantes, S.A.	28791-9-232875	Devengado de la orden de compra N.°4200689148, por el suministro e instalación, de cuatro llantas para auto, suministro e instalación, de cuatro llantas para auto.	855.53
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Central de Lubricantes, S.A.	28791-9-232875	Devengado de la orden de compra N.°4200689148, por el suministro e instalación, de cuatro llantas para auto, suministro e instalación, de cuatro llantas para auto.	28.93
Encom Global, S.A.	2133661-1-762415	Devengado de la orden de compra N.°4200688219, por el suministro de cable espiral telefónico con conector suministro de cable espiral telefónico con conector.	45.80
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Encom Global, S.A.	2133661-1-762415	Devengado de la orden de compra N.°4200688219, por el suministro de cable espiral telefónico con conector suministro de cable espiral telefónico con conector.	1.55
Empresa Dist. Electrica Metro Oeste, S.A.	57983-2-340436	Devengado de junio de 2026 por consumo de energía eléctrica de Sede, Regional de Herrera y Coclé.	5,747.35
Empresa Dist. Electrica Chiriquí. S.A.	57983-110-340442	Devengado de junio de 2026 por consumo de energía eléctrica de Chiriquí.	270.17
Yinoris Madelyne Bagatelas	8-904-1136	Devengado de la orden de compra N.°4200688681, por el suministro de un microondas.	279.45
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Yinoris Madelyne Bagatelas	8-904-1136	Devengado de la orden de compra N.°4200688681, por el suministro de un microondas.	9.45
Servicios Academicos de Panamá	25039374-3-2019	Devengado de la orden de compra N.°4200689241, por el servicio de seis (6) inscripciones para la participación de servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, en el VI Foro Jurídico Nacional, realizado en la provincia de Chiriquí los días 18, 19 y 20 de junio de 2026.	720.00
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de julio 2026 de la orden de compra N.°4200658596, por el servicio de TV HD básico para diferentes unidades de la Fiscalía General de Cuentas.	127.48
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de julio 2026 de la orden de compra N.°4200658596, por el servicio de TV HD básico para diferentes unidades de la Fiscalía General de Cuentas.	4.11
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.a.	155608978-2-2015	Devengado de junio 2026 del contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, provincia de Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	656.39
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de junio 2026 del contrato FGC-05-2024, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, provincia de Herrera, donde se encuentra ubicada la oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas.	22.20
Ultramar Commercial Corporation	1091-1-157-111481	Devengado de la orden de compra N.°4200677397, por el suministro de 150 resmas de papel bond 8 ½ x 14" y 150 resmas de papel bond 8 ½ x 11".	1,024.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Ultramar Commercial Corporation	1091-1-157-111481	Devengado de la orden de compra N.°4200677397, por el suministro de 150 resmas de papel bond 8 ½ x 14" y 150 resmas de papel bond 8 ½ x 11".	34.65
I.D.A.A.N.	8-NT-1-10284	Devengado de junio de 2026 por el suministro de agua potable.	11.90
Electro Sistemas de Panamá., S.A.	1541-377-30966	Devengado de julio 2026 de la orden de compra N.°4200663301, por el alquiler y monitoreo del sistema de alarma contra robo en la oficina Regional de Coclé.	127.72

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Electro Sistemas de Panamá, S.A.	1541-377-30966	Devengado de julio 2026 de la orden de compra N.º4200663301, por el alquiler y monitoreo del sistema de alarma contra robo en la oficina Regional de Coclé.	4.32
Ingeniería Electrónica de Seguridad, S.A.	155733366-2-2023	Devengado de la orden de compra N.º4200692298, por el servicio de instalación de un botón de salida (no touch) de pared compatible con sistema de control de acceso actual, instalado en el Departamento de Seguridad.	53.20
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Ingeniería Electrónica de Seguridad, S.A.	155733366-2-2023	Devengado de la orden de compra N.º4200692298, por el servicio de instalación de un botón de salida (no touch) de pared compatible con sistema de control de acceso actual, instalado en el Departamento de Seguridad.	1.80
Omicron Panamá Corporation	10306-62-105274	Devengado de junio de 2026 del contrato FGC-10-2023, por el servicio de alquiler de dos (2) impresoras blanco y negro y full color.	478.36
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Omicron Panamá Corporation	10306-62-105274	Devengado de junio de 2026 del contrato FGC-10-2023, por el servicio de alquiler de dos (2) impresoras blanco y negro y full color.	16.18
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de junio de 2026 del contrato FGC-11-2023, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales.	559.45
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de junio de 2026 del contrato FGC-11-2023, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales.	18.92
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de junio de 2026 del contrato FGC-11-2023.	100.45
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de junio de 2026 del contrato FGC-11-2023.	3.40
Istmo Llantas, S.A.	155667044-2-2018	Devengado de la orden de compra N.º4200682472, por el suministro de 4 llantas y servicio de alineamiento.	415.15
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Istmo Llantas, S.A.	155667044-2-2018	Devengado de la orden de compra N.º4200682472, por el suministro de 4 llantas y servicio de alineamiento.	14.04
Hidro Power Systems, Inc.	225946-1-399142	Devengado de junio de 2026 del contrato FGC-14-2025, por el servicio de mantenimiento para generador eléctrico.	335.34
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Hidro Power Systems, Inc.	225946-1-399142	Devengado de junio de 2026 del contrato FGC-14-2025, por el servicio de mantenimiento para generador eléctrico.	11.34
Assa Compañía de Seguros, S.A.	3724-103-53659	Devengado de la orden de compra N.º4200683227 de la Póliza de Riesgos Diversos N.º10B76956, vigencia del 31/12/2025 al 31/12/2026 por la inclusión de dos obras de arte.	55.27
Crowbar, Inc.	155640453-2-2016	Devengado de la orden de compra N.º4200687779, por el suministro de una licencia plataforma inv./datos cruzados.	6,000.00
MotorLand Garage, S.A.	155663969-2-2018	Devengado del segundo trimestre de 2026 (abril hasta junio) del contrato FGC-04-2025 (Pedido N.º4300056994), por el servicio de mantenimiento preventivo de la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas (18 vehículos).	4,649.42
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./MotorLand Garage, S.A.	155663969-2-2018	Devengado del segundo trimestre de 2026 (abril hasta junio) del contrato FGC-04-2025 (Pedido N.º4300056994), por el servicio de mantenimiento preventivo de la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas (18 vehículos).	157.23
Servicios Ambientales de Chiriquí, S.A.	57851-22-340008	Devengado por el servicio de recolección de basura de junio de 2026 de la Regional de Chiriquí.	40.00
Up Keep Services, S.A.	155741328-2-2023	Devengado de la orden de compra N.º 4200684390, por el suministro de una licencia ADOBE CREATIVE CLOUD.	1,092.00
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre hasta diciembre 2025 de la fase 3 del contrato FGC-15-2021 por el desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de Afectación Patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas a través del Gestor Documental Gubernamental.	42,620.22

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s. / Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de octubre hasta diciembre 2025 de la fase 3 del contrato FGC-15-2021 por el desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de Afectación Patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas a través del Gestor Documental Gubernamental.	1,441.26
Conzultek Centroamerica, S.A.	2415964-1-807141	Devengado de la orden de compra N.º 4200657186 , por el suministro de una licencia POWER BI PRO	426.00
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de enero hasta junio 2026 de la fase 3, del contrato FGC-15-2021 por el desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de Afectación Patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas a través del Gestor Documental Gubernamental.	85,240.44
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s. / Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de enero hasta junio 2026 de la fase 3, del contrato FGC-15-2021 por el desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de Afectación Patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas a través del Gestor Documental Gubernamental.	2,882.52
Inversiones Geniales Tecnológicas, S.EP.	155734275-2-2023	Devengado de la orden de compra N.º 4200656366, por el suministro de dos (2) licencias de Microsoft.	316.71
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s. / Inversiones Geniales Tecnológicas, S.EP.	155734275-2-2023	Devengado de la orden de compra N.º 4200656366, por el suministro de dos (2) licencias de Microsoft.	10.71
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	8-NT-2-17099	Devengado de junio de 2026 por el servicio de recolección de basura en la FGC.	147.15
			210,745.17

Observación: Al cierre del mes de julio de 2026, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 (Impuestos), por un total de ciento ochenta y seis balboas (B/.186).


Preparado por: Cesar J. González A.
Contador I


Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad





G.7 ACTIVO FIJO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL 31 DE JULIO DE 2026 (En Balboas)

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	1,391	-	-	1,391
1204030100	Acondicionadores de aire	43,152	-	-	43,152
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	713,520	-	-	713,520
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	34,829	-	-	34,829
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	79,200	-	-	79,200
1204030900	Maquinaria y equipo de mantenimiento	1,924	-	-	1,924
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	30,650	-	-	30,650
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967	-	-	26,967
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	9,931	-	-	9,931
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	4,356	-	-	4,356
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas	7,315	-	-	7,315
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,273	-	-	2,273
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,845	-	-	7,845
1204032000	Equipo informático	505,754	-	-	505,754
1204032100	Herramientas	2,574	-	-	2,574
1204032200	Mobiliario y enseres	181,190	-	-	181,190
1204032300	Aplicaciones informáticas	47,725	-	-	47,725
1204039900	Otras maquinarias y equipos	33,393	-	-	33,393
1205020300	Bibliotecas	110	-	-	110
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	-	-	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y cultura	4,200	-	-	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	20,965	-	-	20,965
TOTAL.....		1,764,004	-	-	1,764,004

Fuente: Bienes Patrimoniales

2

Aumentos y Disminuciones: Al 31 de julio de 2026 no se adquirieron activos, no fueron realizadas donaciones ni descartes.



Preparado por: Daniel D. Díaz S.
Jefe de Bienes Patrimoniales





G.8 ESTADO DE LOS FONDOS

Fondo General CUT

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LOS FONDOS
AL 31 DE JULIO DE 2026
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL
	30-jun.-2026	Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	31-jul.-2026
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	24,154.57	-	20,623.43	-	44,778.00	20,116.31	-	24,661.69
TOTAL DEL FONDO	24,154.57	-	20,623.43	-	44,778.00	20,116.31	-	24,661.69

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez



Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibieron tres (3) transferencias de Reembolsos durante el período: el N.º 19-2026 por B/.8,976.67, N.º 20-2026 por B/.4,893.11, N.º 21-2026 por B/.6,753.65
2. Se realizaron veinte (20) ordenaciones por un monto acumulado de B/.20,116.31, correspondientes al pago de cincuenta y un (51) gestiones de cobros.
3. Se confeccionaron cuatro (4) Reembolsos durante el período: el N.º 21-2026 por B/.6,753.65, N.º 22-2026 por B/.5,616.74, N.º 23-2026 por B/.4,599.14 y N.º 24-2026 por B/.2,229.86



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AL 31 DE JULIO DE 2026
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Lynnette Zachrisson - Caja Menuda	4	5,000.00	2,081.13	721.55	703.45	1,493.87	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/07/2026	4	5,000.00	2,081.13	721.55	703.45	1,493.87	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Lynnette Zachrisson



Cargo: Custodio del fondo

Cédula: 8-424-979

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibieron tres (3) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos: N.º 14-2026 por el monto de B/.851.86, N.º 15-2026 por el monto de B/.602.36, N.º 16-2026 por B/.906.41 y N.º 17-2026 por B/.587.46, dando un monto total de B/.1,493.87 (en un sólo cheque).
2. Se confeccionaron cincuenta y tres (53) comprobantes de Caja Menuda del N.º 368 al N.º 420, por un monto acumulado de B/.3,024.25; quedando pendientes comprobantes en cartera por el monto de B/.721.55
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionaron cuatro (4) Reembolsos durante el período: el N.º 15-2026 por el monto de B/.602.36, N.º 16-2026 por el monto de B/.906.41, N.º 17-2026 por el monto de B/.587.46 y N.º 18-2026 por el monto de B/.703.45, el cual se encuentra en trámite.
5. Al cierre del período, el cheque pendiente de cambio corresponde a los Reembolsos N.º 16-2026 por B/.906.41 y N.º 17-2026 por B/.587.46, dando un monto total de B/.1,493.87



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – DESPACHO SUPERIOR
AL 31 DE JULIO DE 2026
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Melany Peña - Caja Menuda	1	2,000.00	1,579.40	420.60		-	2,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/07/2026	1	2,000.00	1,579.40	420.60	-	-	2,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería


Preparado por: Melany Peña

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-910-823


Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso: N.º 04-2026 por el monto de B/.419.94
2. Se confeccionaron nueve (9) comprobantes de Caja Menuda del N.º 56 al N.º 64 por el monto acumulado de B/.390.64; quedando pendientes comprobantes en cartera de meses anteriores por el monto de B/.29.96, dando un monto total de B/.420.60
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. No se confeccionaron reembolsos durante el período.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS
AL 31 DE JULIO DE 2026
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO - CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	5	5,000.00	1,695.00	645.00	-	2,660.00	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/07/2026	5	5,000.00	1,695.00	645.00	-	2,660.00	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716-787

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360



Comentarios:

1. Se recibieron tres (3) cheques correspondientes al pago de los Reembolsos N.º 06-2026 por un monto de B/.933.00, N.º 07-2026 por un monto de B/.778.00 y N.º 08-2026 por el monto de B/.890.00, N.º 09-2026 por el monto de B/.897.00 y N.º 10-2026 por el monto de B/.873.00, dando un monto total de B/.2,660.00 (en un sólo cheque).
2. Se confeccionaron diecisiete (17) comprobantes de Caja Menuda del N.º 25 al N.º 41 por el monto acumulado de B/.3,431.00; quedando pendientes comprobantes en cartera por el monto de B/.645.00
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionaron cinco (5) Reembolsos durante el período: el N.º 06-2026 por el monto de B/.933.00, N.º 07-2026 por el monto de B/.778.00, N.º 08-2026 por el monto de B/.890.00, N.º 09-2026 por el monto de B/.897.00 y N.º 10-2026 por el monto de B/.873.00
5. Al cierre del período, el cheque pendiente de cambio corresponde a los Reembolsos N.º 08-2026 por el monto de B/.890.00, N.º 09-2026 por el monto de B/.897.00 y N.º 10-2026 por el monto de B/.873.00, dando un monto total de B/.2,660.00

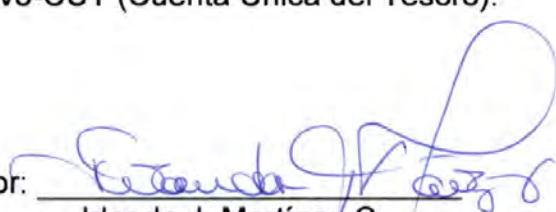
H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO NUMERO 01-2017-DNM y SC DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 31 de julio de 2026, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.

Jefa del Departamento de Contabilidad





H.2. CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 494 DE 29 DE OCTUBRE 2025 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2026)

Para la vigencia fiscal 2026, la Fiscalía General de Cuentas ejecuta el proceso presupuestario conforme a los principios y metodología establecidos en la Ley N.º 494 de 29 de octubre de 2025, mediante el cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2026.

Al cierre del mes de julio de 2026, las modificaciones presupuestarias se encuentran debidamente registradas en el presupuesto modificado y cuentan con la debida aprobación de la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas, resumen que se detalla a continuación:

Modificaciones	Cantidad	Monto (B/.)	Total (B/.)
Traslados (funcionamiento e inversión)	12	561,293	561,293
Redistribuciones	9	497,783	497,783

De conformidad al artículo 339 de la citada Ley, al mes de julio se han tramitado veintiún (21) modificaciones relacionadas con la estructura de puestos mediante resoluciones, que a continuación se enlistan:

No.	Documento	Aprobación
1.	Resolución No. 1-2026	19/02/26
2.	Resolución No. 2-2026	19/02/26
3.	Resolución No. 3-2026	19/02/26
4.	Resolución No. 4-2026	19/02/26
5.	Resolución No. 5-2026	26/02/26
6.	Resolución No. 6-2026	26/02/26



No.	Documento	Aprobación
7.	Resolución No. 7-2026	26/02/26
8.	Resolución No. 8-2026	09/03/26
9.	Resolución No. 9-2026	09/03/26
10.	Resolución No. 10-2026	11/03/26
11.	Resolución No. 11-2026	18/03/26
12.	Resolución No. 12-2026	24/03/26
13.	Resolución No. 13-2026	08/04/26
14.	Resolución No. 14-2026	08/04/26
15.	Resolución No. 15-2026	20/04/26
16.	Resolución No. 16-2026	13/05/26
17.	Resolución No. 17-2026	14/05/26
18.	Resolución No. 18-2026	14/05/26
19.	Resolución No. 19-2026	03/06/26
20.	Resolución No. 20-2026	03/06/26
21.	Resolución No. 21-2026	25/06/26

En cuanto a los artículos 354 y 361 relacionados a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de julio.

Las afectaciones consignadas en el presupuesto institucional se han realizado a través del departamento de Presupuesto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, cumpliendo con los procedimientos y fechas establecidas en la Normas Generales de Administración Presupuestaria.



I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
CORRESPONDIENTE AL 31 DE JULIO DE 2026
(En Balboas)

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		MODIFICACIONES		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Almacén	9,000	-	-	9,000
Oficina de Planificación	9,016	-	-	9,016
Oficina Asesoría Legal	7,066	-	-	7,066
Departamento de Auditoría Forense	7,684	-	-	7,684
Oficina de Auditoría Interna	4,974	-	-	4,974
Bienes Patrimoniales	30,818	-	-	30,818
Oficina de Cooperación Técnica	5,964	-	-	5,964
Oficina de Equiparación de Oportunidades	5,418	-	-	5,418
Departamento de Compras	33,413	-	-	33,413
Departamento de Contabilidad	5,948	-	-	5,948
Fiscal General de Cuentas	67,060	917	-	67,977
Oficina de Fiscalización de la Contraloría General de la República	3,039	-	-	3,039
Oficina de Informática	357,234	5,607	5,486	357,355
Departamento de Presupuesto	6,040	-	-	6,040
Oficina Institucional de Recursos Humanos	60,184	-	-	60,184
Oficina Regional de Herrera	10,354	-	-	10,354
Oficina Regional de Chiriquí	3,544	-	-	3,544
Oficina Regional de Coclé	51,636	-	2,225	49,411
Oficina de Relaciones Públicas	75,467	-	-	75,467
Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial	39,693	6,224	5,037	40,880
Secretaría de Administración y Finanzas	11,405	-	-	11,405
Secretaría General	10,091	-	-	10,091
Departamento de Seguridad	2,389	-	-	2,389
Departamento de Servicios Generales	129,284	-	-	129,284
Sección de Expedientes y Notificaciones	84,413	-	-	84,413
Departamento de Tesorería	8,265	-	-	8,265
Sección de Transporte	724,605	-	-	724,605
TOTAL.....	1,764,004	12,748	12,748	1,764,004

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales

Al 31 de julio de 2026, se realizaron diferentes traslados que resultaron en aumentos y disminuciones entre unidades administrativas por la suma de doce mil setecientos cuarenta y ocho balboas (B/.12,748).

Durante este mes no se adquirieron activos, no fueron realizadas donaciones ni descartes.



Preparado por: Daniel D. Díaz S.
Jefe de Bienes Patrimoniales



I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUELDOS PAGADOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN PROGRAMAS.

AL 31 DE JULIO DE 2026.

Programas	Cantidad de funcionarios	Total salario bruto (en Balboas)
Instrucción de Cuentas - 001	41	86,800.00
Investigación Patrimonial - 002	73	145,636.00
Servicios Administrativos - 003	55	74,085.00
TOTAL	169	306,521.00

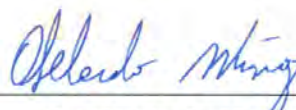
Incluye sueldos, y gastos de representación.

Fuente: Reportes de Planillas digitales de pagos emitidos por la Contraloría General de la República.



Gilberto Gil

Jefe de Planillas de la Oficina Institucional de Recursos Humanos



Abelardo A. Muñoz C.

Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos





I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE JULIO 2026	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Viernes 03 de julio de 2026.	Conferencia: Asesoría Nutricional.	35	Todos los departamentos de la Fiscalía General de Cuentas.	Fiscalía General de Cuentas.	Educación y guiar a los asistentes para que adopten hábitos alimentarios saludables, realistas y sostenibles a largo plazo.	Dos horas (2 h).	10:00 a.m. a 12:00 m.	Híbrida (presencial y virtual).	Salón de Capacitación de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 0.00
Martes 07 de julio de 2026.	Capacitación de Bienes Patrimoniales.	15	Bienes Patrimoniales, Asesoría Legal, Contabilidad, Informática, Auditoría Interna, Auditoría Forense, Tesorería, Compras y Planificación.	Fiscalía General de Cuentas.	Reconocer la importancia de la administración y control de bienes patrimoniales, según la normativa vigente.	Ocho horas (8 h).	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Presencial.	Salón de Capacitación de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 0.00
Jueves 16 de julio de 2026.	Conferencia: Tecnología, Inteligencia Artificial y Derechos Fundamentales.	1	Equiparación de Oportunidades.	Procuraduría de la Administración.	Analizar cómo las herramientas digitales y los algoritmos impactan la dignidad humana, la privacidad, la igualdad y la justicia.	Dos horas (2 h).	9:00 a.m. a 11:00 a.m.	Presencial.	Procuraduría de la Administración.	B/. 0.00
Del lunes 20 al viernes 31 de julio de 2026.	Capacitación: Excel Básico.	1	Auditoría Interna.	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG).	Proporcionar a los funcionarios una comprensión fundamental de una de las herramientas más utilizadas en el mundo profesional y académico.	Cuarenta horas (40 h).	8:30 a.m. a 12:30 m.	Presencial.	Instituto de Tecnología e Innovación (ITI).	B/. 0.00
Martes 21 de julio de 2026.	Charla: Uso, Administración y Manejo de Fondos y Bienes Públicos, para servidores públicos.	27	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT).	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT).	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración, manejo y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso	Cuatro horas (4 h).	8:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial.	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT).	B/. 0.00

					eficiente y transparente de los recursos, y previniendo cualquier forma de irregularidad o malversación.					
Miércoles 22 de julio de 2026.	Capacitación: Primeros Auxilios Básicos.	16	SIAP, OIRH, Servicios Generales, Seguridad, Informática, Cooperación Técnica Nacional e Internacional, Planificación, Almacén y Despacho Superior	Fiscalía General de Cuentas.	Dotar a las personas de los conocimientos y habilidades prácticas necesarios para dar una respuesta rápida, segura y eficaz ante una situación de emergencia o accidente.	Ocho horas (8 h).	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Presencial.	Salón de Capacitación de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 0.00
Jueves 23 de julio de 2026.	Capacitación: Prevención de Incendios y Uso de Extintores Portátiles.	16	SIAP, OIRH, Servicios Generales, Seguridad, Informática, Cooperación Técnica Nacional e Internacional, Planificación, Almacén y Despacho Superior.	Fiscalía General de Cuentas.	Dotar a los participantes de conocimientos teóricos y destrezas prácticas para identificar riesgos, prevenir siniestros y actuar de manera rápida y segura frente a un conato de incendio	Ocho horas (8 h).	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Presencial	Salón de Capacitación de la Fiscalía General de Cuentas	B/. 0.00
Viernes 24 de julio de 2026.	Charla: Pausas Activas.	40	Todos los departamentos de la Fiscalía General de Cuentas.	Fiscalía General de Cuentas.	Enseñar a los funcionarios la importancia de realizar descansos breves.	Dos horas (2 h).	9:00 a.m. a 11:00 a. m.	Híbrida (presencial y virtual).	Salón de Capacitación de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 0.00
Del lunes 27 al viernes 31 de julio de 2026.	Curso: Habilidades Humanas, para el Desarrollo del Entorno Laboral.	40	Auditoría Forense, Equiparación de Oportunidades, Planificación, OIRH, Sección de Expedientes y Notificaciones, Transporte, Informática, Relaciones Públicas, Cooperación Técnica Nacional e Internacional y Servicios Generales.	Fiscalía General de Cuentas.	Fortalecer las habilidades blandas y las competencias transversales del recurso humano, contribuyendo al mejoramiento de la comunicación organizacional, el trabajo colaborativo, el liderazgo, la resolución de conflictos y la capacidad de adaptación ante los	Cuarenta horas (40 h).	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Híbrida (presencial y virtual).	Salón de Capacitación de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 0.00

Jueves 30 de julio de 2026.	Conferencia: La Empresa, Derechos Humanos, Rendición de Cuentas y Responsabilidad Social.	1	Asesoría Legal.	Procuraduría de la Administración.	retos propios de la gestión pública. Sensibilizar a los servidores públicos sobre estándares internacionales en materia de empresas y Derechos Humanos. Analizar y explicar los mecanismos legales de protección de los derechos, diferenciando entre la protección de incapaces o derechos fundamentales (tutela) y los juicios sumarios para defender la posesión de bienes (interdicto).	Dos horas (2 h).	9:00 a.m. a 11:00 a.m.	Presencial.	Procuraduría de la Administración.	B/. 0.00
Viernes 31 de julio de 2026.	Conferencia: La Tutela y el Interdicto.	1	SIAP.	Procuraduría de la Administración.		Tres horas (3 h).	9:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial.	Procuraduría de la Administración.	B/. 0.00

Elaborado por: Mgtr. **Abdel Rivera**, Coordinador de Adiestramiento.



Revisado por: Mgtr. **Abelardo Muñoz**, Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos.



J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO – FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE JULIO DE 2026

EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: JULIO, 2026

Proyecto / Actividad		Inversión para el fortalecimiento institucional		
		Presupuesto (en Balboas)		
		Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
1- INVERSIÓN		373,482	157,813	215,669
10471	FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN	365,373	153,468	211,905
104710105	PROYECTO: HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE LA FGC PARA DISCAPACITADOS COD SINIP: 00022626.000	16,900	1,306	15,594
104710106	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECN. DE LA FGC. COD SINIP: 00022662.000	338,473	152,161	186,312
104710214	PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL EN LA FGC. COD SINIP: 00022920.000	10,000	0	10,000
10472	EQUIPAMIENTO	8,109	4,345	3,764
104720105	PROYECTO: HABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FGC. COD SINIP: 00022919.000	8,109	4,345	3,764

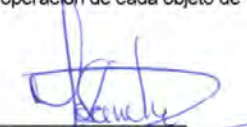
Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:


Gabriel Arcia
Céd. 8-897-1363
Analista de Presupuesto

VºBº:


María Del Carmen Sánchez
Céd. 4-148-907
Jefe de Departamento de Presupuesto

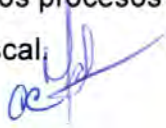
COMENTARIOS:

Es importante señalar que, el presupuesto Ley para la Fiscalía General de Cuentas ascendía a cinco millones ochocientos tres mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,803,442), de los cuales trescientos tres mil cuatrocientos ochenta y dos (B/.303,482) fueron destinados a inversiones. No obstante, como resultado de la solicitud de crédito adicional suplementario FGC-DS-PLA-DPRES-N-No.23-2026, se recibieron recursos adicionales mediante traslado interinstitucional REFORM/2026/5000000056, debidamente aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas por un monto total de doscientos diez mil balboas (B/.210,000), de ello, setenta mil balboas (B/.70,000) dirigidos para el proyecto de Mejoramiento de la infraestructura tecnológica.

En consecuencia, el programa de inversiones de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), se incrementa a trescientos setenta y tres mil cuatrocientos ochenta y dos balboas, (B/.373,482), equivalente al 6% del presupuesto institucional modificado, que contempla la ejecución de los siguientes proyectos:

1. Habilitación de entornos de la FGC para discapacitados con una asignación de dieciséis mil novecientos balboas (B/.16,900).
2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la FGC con una asignación de trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos setenta y tres balboas (B/.338,473).
3. Fortalecimiento integral de la investigación patrimonial en la FGC con una asignación de diez mil balboas (B/.10,000).
4. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC con una asignación de ocho mil ciento nueve balboas (B/.8,109).

La baja de ejecución al cierre del período evaluado obedece a que los proyectos se encuentran en la fase de ajustes y trámites administrativos, necesarios para la debida formalización de los procesos de contratación de bienes y servicios programados para la actual vigencia fiscal.



K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

Para el mes de julio, específicamente el 1 de julio de 2026, durante el acto de instalación del tercer periodo de sesiones ordinarias de la Asamblea Nacional, el fiscal general, Jaime Miguel Barroso Pinto, destacó el trabajo realizado por la Jurisdicción de Cuentas en la elaboración del paquete de reformas a la Ley 67, cuya discusión por parte de los diputados está prevista próximamente.

El 9 de julio de 2026, como parte de las acciones de capacitación y sensibilización desarrolladas por la Fiscalía General de Cuentas, la institución participó en una jornada formativa organizada por la Dirección de Registro Civil del Tribunal Electoral, en la que más de 150 servidores públicos recibieron capacitación sobre "La Fase de Investigación en la Jurisdicción de Cuentas y Uso, Administración de Fondos y Bienes Públicos". Con esta actividad, la institución superó los 800 funcionarios sensibilizados durante el primer semestre de 2026. Asimismo, se destacó el rol de la Fiscalía en la recuperación de bienes y fondos del Estado, así como la importancia de fortalecer la prevención, la actualización de los servidores públicos y el conocimiento de los mecanismos para denunciar irregularidades en la administración pública. La jornada tuvo como expositores a los funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas, los licenciados Saray Perea y Eduardo Osorio, y contó con la participación de diversas entidades vinculadas al control y la fiscalización del Estado.

Asimismo, el 21 de julio de 2026, la Fiscalía General de Cuentas impartió la capacitación "Uso, Administración y Manejo de los Fondos y Bienes Públicos" a más de 35 servidores públicos de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT). La jornada, dirigida por la licenciada Saray Perea, jefa de Auditoría Forense, abordó temas relacionados con la responsabilidad de los servidores públicos, la importancia del manejo adecuado de los fondos y bienes del Estado, la diferencia entre empleado y agente de manejo, así como las medidas cautelares aplicables. Esta iniciativa forma parte de la campaña de prevención y sensibilización

que desarrolla la institución para fortalecer el conocimiento y promover el uso responsable de los recursos públicos.

Posteriormente, el 23 de julio de 2026, especialistas del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá impartieron una jornada de capacitación dirigida a los brigadistas de la Fiscalía General de Cuentas. Durante la actividad, 15 funcionarios recibieron formación teórica y práctica en primeros auxilios básicos, prevención de incendios, reanimación cardiopulmonar (RCP), control de hemorragias y uso adecuado de extintores. Estas capacitaciones estuvieron a cargo por los instructores Juan Rivera y Edward Madrid, con coordinación con el Departamento de Seguridad de la institución, con el propósito de fortalecer la preparación de los brigadistas y garantizar una respuesta oportuna ante situaciones de emergencia.

Continuando con las actividades del mes, el 27 de julio de 2026, funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas participaron, durante cinco jornadas, en la capacitación "Habilidades Humanas en el Trabajo", orientada a fortalecer las competencias interpersonales de los servidores públicos. El taller tuvo como objetivo mejorar la interacción entre los colaboradores, optimizar el clima laboral y potenciar la productividad colectiva, contribuyendo al fortalecimiento del desempeño institucional.

Como parte del fortalecimiento institucional, el 28 de julio de 2026, la Fiscalía General de Cuentas, con el apoyo de la Facultad de Psicología de la Universidad de Panamá, llevó a cabo el taller "Factores Psicosociales: Manejo de las Relaciones Interpersonales, Bienestar Emocional y Desarrollo Humano del Liderazgo", con el propósito de fortalecer el bienestar personal y profesional de los servidores públicos, promoviendo el desarrollo de habilidades que favorezcan un ambiente laboral saludable y un liderazgo efectivo.

Para cerrar las actividades del mes, el 30 de julio de 2026, la Fiscalía General de Cuentas desarrolló una jornada de capacitación dirigida a los funcionarios de la

Dirección de Correos y Telégrafos Nacionales. La actividad estuvo a cargo de la licenciada Lyra Sánchez, del Departamento de Auditoría Forense, y Eduardo Osorio, asistente jurídico del Fiscal, quienes abordaron los temas "Uso, Administración y Manejo de los Fondos Públicos" y "Naturaleza de la Jurisdicción de Cuentas". Esta jornada formó parte de las acciones de capacitación y sensibilización impulsadas por la institución, orientadas a fortalecer el conocimiento de los servidores públicos sobre la correcta administración de los recursos del Estado y la importancia de la jurisdicción de cuentas.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto